

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO

**Escuela Oficial de Idiomas de
Aranda de Duero**

ÍNDICE

	Página
1. INTRODUCCIÓN	3
2. ANÁLISIS DEL CONTEXTO:	
2.1 Localización del entorno	5
2.2 Edificio y sus dependencias	6
3. ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO:	
3.1 Objetivos generales	7
3.2 Objetivos específicos	8
4. RELACIONES QUE SE ESTABLECEN EN EL CENTRO:	
4.1 De los alumnos entre sí	9
4.2 De los alumnos con profesores	9
4.3 De profesores con padres	10
5. QUÉ SE APRENDE EN ESTE CENTRO	10
6. CÓMO SE ENSEÑA	10
7. VINCULACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	11
8. ESTRATEGIA DIGITAL DEL CENTRO	12
9.- PLAN DE MEJORA	13
10. PROCEDIMIENTOS DE MODIFICACIÓN DEL PROYECTO	14

1.- INTRODUCCIÓN

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
 - Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, la Ley Orgánica de Educación 2/2006 de 3 de mayo, el Decreto 65/ 2005 de 15 de septiembre por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros que imparten Enseñanzas Escolares de Régimen Especial.
 - Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo, la Orden EDU/1187/2005, de 21 de septiembre, por la que se regula la organización y el funcionamiento de las Escuelas Oficiales de Idiomas.
 - Orden EDU/1657/2008, de 21 de septiembre, por la que se modifica la anterior.
 - la ORDEN EDU/ 491/2012, de 27 de junio, por la que se concretan las medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito de los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León.
 - Decreto 23/2014, de 12 de junio, por el que se establece el marco del gobierno y autonomía de los centros docentes sostenidos con fondos públicos, que impartan enseñanzas no universitarias en la Comunidad de Castilla y León.
 -
- Asimismo, se recoge lo establecido en la nueva normativa sobre la estructura y el currículo de la Escuelas oficiales de idiomas. Esta normativa y la que se derive en aplicación de la nueva estructura y currículo serán objeto de estudio y desarrollo en este documento a lo largo del curso escolar.

Nueva normativa:

- Real Decreto 1041/2017, de 22 de diciembre, se fijan las exigencias mínimas del nivel básico a efectos de certificación, se establece el currículo básico de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2 de las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se establecen las equivalencias entre las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas en diversos planes de estudios y las de este real decreto.
- Orden EDU/312/2018, de 16 de marzo, por la que se establece la organización de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en las escuelas oficiales de idiomas en la Comunidad de Castilla y León, para el curso 2018-2019.
- DECRETO 37/2018, de 20 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de los niveles básico, intermedio y avanzado de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad de Castilla y León.
- Decreto 65/2005, de 15 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros que imparten Enseñanzas Escolares de Régimen Especial (ROC de centros de Enseñanzas de Régimen Especial). (Artículo 42.)
- Orden EDU/1187/2005, de 21 de septiembre, por la que se regula la organización y el funcionamiento de las escuelas oficiales de idiomas de Castilla y León.
- Orden EDU/1657/2008, de 22 de septiembre, por la que se modifica la Orden EDU/1187/2005 de 21 de septiembre, por la que se regula la organización y el funcionamiento de las escuelas oficiales de idiomas de Castilla y León.

La Escuela Oficial de Idiomas de Aranda de Duero fue creada por R.D. 462/1992 de 30 de abril (B.O.E. 8 de mayo), comenzando con las actividades lectivas el

curso 1992/1993. En un principio los idiomas impartidos fueron el francés y el inglés. Posteriormente, por Orden de 12 de julio de 2006 se empezó a impartir el idioma alemán.

2. ANÁLISIS DEL CONTEXTO.

2.1. LOCALIZACIÓN Y CONTEXTO SOCIO-ECONÓMICO

La Escuela Oficial de Idiomas pues se encuentra en la villa de Aranda de Duero, situada en un enclave estratégico para las comunicaciones con el norte de la península, encontramos a Aranda de Duero en el centro de la extensa vega regada por el río que le da nombre. Es la tercera población en importancia de la provincia, superada sólo por Burgos y por Miranda de Ebro.

Ciudad alegre y laboriosa, Aranda cuenta con alrededor de 35.000 habitantes y se halla situada estratégicamente a menos de una hora de Burgos y Valladolid y muy cerca también de Segovia, Soria y Madrid.

Aranda de Duero es la capital burgalesa de la Ribera del Duero. Con un marcado carácter industrial y famoso por su cordero asado, también cuenta con muchos atractivos

Turísticos que se descubren en el paseo por esta ciudad. Sobre sus entrañas descansa uno de los mayores conjuntos de bodegas subterráneas de la región, una ciudad bajo tierra recuerdo de la actividad vinícola de la villa que hoy continúa desarrollándose.

Del conjunto monumental de Aranda de Duero destaca la iglesia de Santa María con una esbelta torre del siglo XII y la iglesia de San Juan Bautista; ésta se levantó a principios del siglo XIV y sorprende por una de sus portadas construida a partir de nueve arquivoltas y un tímpano con la imagen del santo.

El Palacio de los Verdugo es una de las muestras de la arquitectura civil arandina, que se une a la Plaza Mayor y al puente medieval de las Tenerías sobre el río Bañuelos. En el Santuario de la Virgen de las Viñas se encuentra la imagen de la patrona de Aranda.

La economía de la zona está marcada por la preponderancia de las actividades vitivinícolas, dado que Aranda de Duero es la capital de la Ribera del Duero, Denominación de Origen de vinos reputadísimos, cuyo Consejo Regulador tiene su sede en la vecina localidad de Roa de Duero.

Pero la economía de la zona no se limita a la actividad agrícola del vino, dado que el sector industrial también está muy presente en la villa, con empresas importantes como Pascual en el sector de los productos lácteos, Michelin en la fabricación de neumáticos y Glaxo dedicada a la elaboración de medicamentos. En materia educativa, la ciudad cuenta con seis colegios públicos y cuatro Institutos de Enseñanza Secundaria, dos de los cuales, el I.E.S. Santa Catalina y el I.E.S. Juan Martín el Empecinado, imparten ciclos formativos de grado medio y superior de Formación Profesional.

2.2. EL EDIFICIO Y SUS DEPENDENCIAS

La E.O.I. de Aranda de Duero no cuenta con instalaciones propias, está ubicada en la cuarta planta del Edificio "Las Francesas", propiedad del Excelentísimo Ayuntamiento de Aranda de Duero.

El centro cuenta con siete aulas en las cuales se desarrolla la actividad docente; cada aula cuenta con un armario que da cabida a un ordenador portátil y una cadena de alta fidelidad con sus altavoces y también todas las aulas tienen una pizarra digital, cañón proyector y están a disposición, tanto de alumnos como del profesor, diccionarios monolingües y bilingües de los idiomas objeto de estudio en este centro.

El centro no cuenta con departamentos, es la sala de profesores la que sufre esta carencia, ya que es ahí donde están ubicados los tres Departamentos de los que cuenta la EOI, el de alemán, francés e inglés con su material correspondiente.

La sala de profesores está equipada con cuatro ordenadores, tres impresoras y una fotocopidora que es a su vez escáner.

La Escuela también cuenta con un aula multimedia-biblioteca a disposición de los alumnos que permanece abierta siempre que es posible ya que también se utiliza como aula para impartir clase. Se lleva a cabo un servicio de préstamo del que pueden hacer uso los alumnos, ya que están a su disposición libros, cassetes, videos y DVD.

La biblioteca está equipada además con ordenadores, una impresora, un ordenador portátil, una pizarra digital, cañón proyector, una cadena da alta fidelidad con sus altavoces.

3. OBJETIVOS DE LA EOI DE ARANDA DE DUERO

3.1. OBJETIVOS GENERALES.

La educación es para nosotros un proceso que permite desarrollar el potencial humano e incrementa la libertad y la responsabilidad de las personas. Así mismo, es un proceso de socialización y adquisición de conocimientos que está encaminado a nuestro desarrollo intelectual y ético.

Nuestra escuela defiende un modelo de enseñanza basado los siguientes valores:

1. Se fomentará la igualdad, la autoestima y la auto-confianza a través del aprendizaje de los idiomas que se imparten en esta escuela.
2. Se promoverá la tolerancia hacia los otros: adolescentes, jóvenes y adultos independientemente de su sexo, raza, cultura o religión.
3. Se incentivará el intercambio cultural entre ciudadanos de los distintos países de los idiomas que se estudian en la escuela y de otros países de la Unión Europea.
4. Se fomentará la calidad del proceso de enseñanza/aprendizaje de idiomas para todo el alumnado, independientemente de sus condiciones y circunstancias.
5. Se facilitará el proceso de aprendizaje del alumnado mediante el desarrollo de sus capacidades para gestionar su propio aprendizaje, confiar en sus aptitudes y conocimientos y desarrollar la creatividad, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor.
6. Se favorecerá las relaciones sociales e interpersonales que desarrollen actitudes de respeto hacia planteamientos y opiniones diferentes.
7. Se fomentará el interés y la motivación del alumnado por el conocimiento de otras culturas.

8. - Facilitar a los alumnos la idea de aprendizaje a lo largo de su vida entendiendo el aprendizaje de idiomas como recurso para el enriquecimiento personal y para la inserción y promoción laboral.
9. Se promoverá un centro en el que participen todos los sectores de la Comunidad Educativa, en el que el diálogo sea fluido y permita llegar a consensos que favorezcan a la mayoría de todos sus integrantes.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

Nuestra prioridad es ofrecer una enseñanza de calidad que responda a las necesidades de unos ciudadanos que necesitan, ya sea por motivos laborales, personales, etc., adquirir o perfeccionar su competencia lingüística en uno o varios idiomas extranjeros. Y esto conlleva:

1. Conocimientos de otras culturas ligadas a las lenguas que se enseñan.
2. Integración del alumnado atendiendo a su diversidad (adulta, adolescente, universitaria, trabajadora, minusválida).
3. Fomentar las relaciones personales entre los alumnos siendo el aprendizaje de un idioma el hilo conductor.
4. Capacitación para el ejercicio de actividades profesionales.
5. Promover todo tipo de actividades culturales relacionadas con el tipo de enseñanzas ofertadas en el Centro como conferencias, proyecciones cinematográficas, narraciones de cuentos, actividades musicales y gastronómicas. Estas actividades se ofertarán a toda la población en colaboración con otros centros educativos.
6. Se divulgarán las actividades culturales ofertadas por esta escuela, se cooperará con otras instituciones culturales de la zona (Casa de Cultura, Biblioteca Municipal, Cajas de Ahorros etc.) y se utilizarán sus instalaciones cuando las nuestras no sean suficientes o adecuadas.
7. Se intentará organizar viajes e intercambios culturales a los países cuya lengua sea objeto de estudio en esta Escuela de Idiomas con el fin de que nuestro alumnado pueda conocer la realidad cultural y educativa de otros países y enriquecerse al mismo tiempo con dicha experiencia.

8. Se tratará de editar una revista en las lenguas objeto de estudio en este Centro con la colaboración de todos los sectores del mismo.
9. Facilitaremos tanto a nuestro alumnado como a todo aquel que lo solicite cuanta información se halle en nuestro haber sobre posibles cursos, viajes, ofertas de trabajo en el extranjero etc. que contribuyan a establecer relaciones con países de habla francesa o inglesa y al perfeccionamiento de la competencia lingüística de los interesados.
10. Contando con la ayuda de los CFIES nos formaremos para la impartición de cursos de especialización, perfeccionamiento y actualización. Los cursos darían respuesta a la formación demandada por diversos sectores y atenderían a una determinada proyección laboral o cultural o servirían como complemento formativo que permita mejorar el currículum personal de los alumnos.

4.- RELACIONES QUE SE ESTABLECEN EN EL CENTRO

4.1. DE ALUMNOS ENTRE SI.

Debido a la particularidad de este tipo de enseñanza, los alumnos comparten aula varias horas a la semana. Este hecho incide positivamente en el fomento de las relaciones interpersonales; además la heterogeneidad de los alumnos en cuanto a edad, motivaciones, intereses, nivel cultural, etc. enriquece dichas relaciones ya que posibilita que intercambien sus puntos de vista, favoreciendo así la comunicación y el diálogo en clase.

4.2.- DE ALUMNOS CON PROFESORES.

Las relaciones entre profesores y alumnos no se circunscriben al ámbito del aula sino que el profesor está disponible para los alumnos en cualquier momento de la jornada lectiva: cambios de clase, horas de tutoría, etc. El ambiente distendido que se respira en el aula promovido por el profesor y la alta motivación del alumnado que asiste a clase en esta E.O.I. les permite expresar sus dudas, propuestas, etc. en un marco de libertad. Cada grupo cuenta con un delegado/a

que es el responsable de transmitir al profesor cualquier tipo de inquietud que pueda surgir en el grupo.

4.3. DE PROFESORES CON PADRES.

Dado que la enseñanza que se imparte en las EE.OO.II no es obligatoria los padres/madres o tutores legales de los menores no se implican demasiado en la vida académica del centro. Sin embargo, la Escuela les informa puntualmente de todo lo referente al proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos (informes, asistencia, ...). Igualmente, el profesor se pone en contacto con los padres de los menores si lo consideran oportuno.

5.- QUE SE APRENDE EN ESTE CENTRO

En este centro los alumnos aprenden lenguas extranjeras, en nuestro caso alemán, inglés y francés. Este aprendizaje no consiste solamente en disponer de unos conocimientos teóricos sino también en ser capaces de comunicarse en estas lenguas dentro de los diferentes contextos culturales que abarcan. Para conseguir este fin los alumnos deben asimilar y saber utilizar las cuatro destrezas de un idioma: comprensión y expresión escrita y comprensión y expresión oral, todo ello dentro de unos contenidos mínimos clasificados y distribuidos según los diferentes niveles.

Los profesores de este tipo de enseñanza cuentan con el problema añadido que supone tener en la misma clase a alumnos de edades totalmente diferentes: desde adolescentes hasta alumnos jubilados; por tanto, el ritmo del proceso enseñanza-aprendizaje debe adecuarse a dicha heterogeneidad. Además, en este sentido cabría señalar que, al tratarse de un centro de enseñanzas de régimen especial, no se cuenta con un departamento de orientación; es tarea única y exclusiva del profesor subsanar cualquier tipo de dificultad que el alumno plantee: deficiencias sensomotrices, auditivas, visuales, etc.

6.- CÓMO SE ENSEÑA

Los profesores de los diferentes departamentos, además de contar con las pautas propuestas por los libros de texto, tanto en papel como digitales) que se van a utilizar en cada curso, propondrán actividades que motiven a los alumnos para que participen y a que tomen la palabra y dar así dinamismo a la clase. Para ello se utilizarán materiales y documentos tanto de audio como escritos, que, además de ponerles en contacto con el mundo y la cultura de los diferentes países cuyas lenguas estudian, exciten su curiosidad y su interés. Esto se pretende conseguir proponiendo todo tipo de documentos auténticos: audiovisuales, prensa escrita, literatura, sin olvidar las nuevas tecnologías. En cualquier caso, se prestará especial atención a proponer documentos adecuados al nivel y a trabajarlos de manera que progresivamente sean accesibles y que la dificultad no desanime al alumno.

Con el fin de asimilar y de fijar los conocimientos que se vayan adquiriendo se realizarán ejercicios y actividades de todo tipo (trabajos en parejas, grupos, dramatizaciones, mediante Teams, etc.) que posibiliten el entrenamiento y el dominio de la lengua en cada una de las cuatro destrezas: expresión y comprensión oral y expresión y comprensión escrita.

Dicha formación se complementa con actividades extraescolares distribuidas a lo largo de los tres trimestres. La tipología de dichas actividades es muy variada: en algunas ocasiones, son los propios alumnos los protagonistas directos de la actividad tanto en la elaboración como en la representación (teatro, lectura de poesías y cuentos escritos por ellos, elaboración de carteles, jornadas gastronómicas, etc.), y en otros casos, son los departamentos didácticos los que se encargan de organizar las diversas actividades.

Las actividades extraescolares se consideran prioritarias en este centro dado que suponen una puesta en contacto de los alumnos con la realidad lingüística y cultural de aquellos idiomas que estudian en esta E.O.I. fuera del aula, y a su vez les ayuda a poner en práctica y con ello mejorar las cuatro destrezas de las que consta el aprendizaje de toda lengua extranjera.

Otro punto para destacar es que estas actividades contribuyen a entablar lazos de amistad entre los diferentes miembros de la comunidad educativa.

7.- VINCULACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Este documento será presentado al Claustro y al Consejo Escolar de esta E.O.I. para su estudio y posterior aprobación; y una vez aprobado, el presente documento servirá de guía para todos los miembros de la comunidad educativa.

8.- ESTRATEGIA DIGITAL DEL CENTRO

Ver Anexo I (Plan digital del centro).

9.- PLAN DE MEJORA

a. Evaluación del horario general del centro.

ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS

En cuanto a la distribución horaria de los cursos, la Escuela ha procurado ofrecer cursos a unas horas que permitan atender tanto al alumnado adolescente como al adulto, teniendo en cuenta la disponibilidad de aulas y del profesorado. Este curso, se ha mantenido el horario general de apertura del centro, y se ha flexibilizado los horarios en los cambios de grupo para realizar la limpieza, ventilación y desinfección de las aulas.

Los cursos de profesores organizados por el CFIE se han logrado impartir en el horario más conveniente para los profesores participantes (ni primera ni última hora de la tarde).

DISFUNCIONES

La falta de profesorado y aulas en muchas ocasiones ha impedido satisfacer la demanda de horario solicitado por el alumnado, sobre todo en alemán y en francés, en donde sólo se oferta un grupo de cada curso y nivel, y en alemán los niveles B21 y B22 comparten horario.

PROPUESTAS DE MEJORA

- Promover un mayor uso de la biblioteca por parte de los alumnos y realizar actividades relacionadas con la literatura, así como ampliar el horario de la biblioteca siempre que se cuente con profesorado disponible.

b. Evaluación de las programaciones didácticas.

ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS

En general, se ha cumplido la programación en todos los niveles e idiomas.

Los resultados han sido muy diversos, destacando un alto porcentaje de no presentados en algunos niveles de inglés.

DISFUNCIONES

Cabe destacar la problemática suscitada por una profesora de inglés que ha impartido durante este curso los niveles A1 (un grupo) y B1 (3 grupos). La proporción de no presentados ha sido muy elevada, debido en gran parte al descontento mostrado por los alumnos al no cumplir con la programación y por la metodología empleada en clase. Para ello tuvo que intervenir la inspección. Dicha profesora estuvo de baja desde mediados de mayo hasta la finalización de los exámenes de junio.

PROPUESTAS DE MEJORA

El curso que viene se espera poder contar con profesorado que cumpla con la programación y con las expectativas de los alumnos y de no ser así se cuenta con el apoyo de la inspección para subsanar cuanto antes estas disfunciones.

c. Evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS

Enseñanza:

Incorporación de las nuevas tecnologías como práctica habitual en el aula y fuera de ella, como complemento.

Aprendizaje:

Los alumnos se han habituado a trabajar con los medios digitales y han apreciado su valor como herramienta en su aprendizaje de idiomas.

DISFUNCIONES

Enseñanza:

Las mascarillas han dificultado el proceso de enseñanza de la pronunciación, así como la comprensión en el aula, aspectos esenciales cuando se aprende un idioma.

Aprendizaje:

Las mascarillas han dificultado el proceso aprendizaje de la pronunciación, así como la comprensión en el aula, aspectos esenciales cuando se aprende un idioma

PROPUESTAS DE MEJORA

Enseñanza:

- Realizar más actividades en el aula para el desarrollo de estrategias de aprendizaje.
- Hacer hincapié en la importancia del trabajo individual fuera del aula como parte del proceso de aprendizaje.
- Realizar más actividades grupales -siempre que las condiciones sanitarias lo permitan- para que los alumnos interaccionen entre ellos y aprendan los unos de los otros, también como estrategia para el desarrollo de su autonomía.
- Proponer más actividades comunicativas que se adapten lo más posible a los intereses y necesidades de los alumnos.

Aprendizaje:

El alumnado debe ser consciente y más responsable de su implicación y autonomía en el aprendizaje del idioma estudiado para conseguir los objetivos de cada nivel.

d. Evaluación del funcionamiento de los órganos de gobierno, de participación y de coordinación.

ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS

Este curso se ha trabajado de forma conjunta y coordinada y ha transcurrido sin incidencias en este aspecto.

PROPUESTAS DE MEJORA

Mayor participación de familias e Instituciones locales.

e. Valoración de las instalaciones y equipamiento.

ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS

Instalaciones:

La E.O.I. tiene su sede en la 4ª planta del Edificio de las Francesas, calle Antonio Baciero, 2.

Este edificio es de propiedad municipal pero la escuela no comparte instalaciones con otros centros por lo que cuenta con cierta independencia que se agradece mucho (a pesar de no contar con un edificio propio). Las instalaciones se componen de 7 aulas, biblioteca-aula multimedia, sala de profesores (donde se encuentran ubicados los tres departamentos didácticos, alemán, francés e inglés) oficina de Administración, despacho de Dirección, Conserjería, pequeño cuarto para almacenamiento y uso de los limpiadores, aseo de mujeres y aseo de hombres.

Equipamiento:

Se ha donado equipamiento obsoleto o deteriorado del aula multimedia

Se han adquirido grabadoras para todos los departamentos

La sala de profesores cuenta con una nueva fotocopiadora

DISFUNCIONES

Instalaciones:

No hay aseos específicos para el personal de la escuela.

- No hay despacho para Secretaría y Jefatura de Estudios (ahora comparten espacio con Administración) ni salas que alberguen los tres departamentos didácticos.

- Ruido en las aulas situadas encima de las aulas de la Escuela de música (aulas 4, 5, 6 y 7)

Equipamiento:

Algún equipo informático y de sonido obsoletos deben ir renovándose poco a poco.

PROPUESTAS DE MEJORA

Instalaciones:

- Solicitar cambio de las ventanas de la EOI que dan al patio.

- La salida de emergencia está en un estado de deterioro que supone un peligro su utilización. El Ayuntamiento ha sido informado.

Equipamiento:

Se tiene que seguir renovando el equipamiento informático y de sonido.

f. Valoración del Plan de Inicio.

ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS

Tras la revisión del Plan de inicio del curso 2021-2022 se ha comprobado que no hay que llevar a cabo modificaciones sustanciales porque ha funcionado satisfactoriamente y así lo han percibido todos los miembros de la comunidad educativa.

g. Valoración del Plan de Contingencia y Digitalización.

ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS

No ha habido necesidad de aplicarlo debido a que las clases durante todo el curso han sido presenciales y sin incidencias, excepto el caso de varias profesoras que tuvieron que tuvieron baja por Covid.

DISFUNCIONES

No ha habido

PROPUESTAS DE MEJORA SOBRE EL PLAN DE CONTINGENCIA

No procede

PROPUESTAS DE MEJORA SOBRE EL PLAN DE DIGITALIZACIÓN

Plan de acogida para profesores y alumnos de nueva incorporación

Protocolos de seguridad, custodia y destrucción de archivos digitales, especialmente cuando hay datos personales.

Creación de un banco de recursos TIC para el profesorado

Integración de todas las herramientas Office365

10.- PROCEDIMIENTOS DE MODIFICACIÓN DEL PROYECTO.

Será obligatorio revisarlo y evaluarlo periódicamente a fin de ver en qué medida se está cumpliendo adecuadamente o si existen aspectos que deben ser modificados, en cuyo caso se procederá a su discusión en el Claustro antes de remitir las enmiendas al Consejo Escolar.

La evaluación formativa (feed back o retroalimentación) está ligada al Plan Anual de Centro y, por tanto, deberá realizarse de modo periódico todos los años e incluso ocasionalmente cuando se considere conveniente.

ANEXO I

PLAN



DIGITAL

CÓDIGO DE CENTRO	09008640
DENOMINACIÓN	EOI ARANDA DE DUERO
LOCALIDAD	ARANDA DE DUERO
PROVINCIA	BURGOS

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Los centros participantes en el proceso de certificación «CoDiCe TIC» deben entregar al equipo técnico el Plan Digital de su centro, actualizado y adaptado a la normativa vigente.

1. INTRODUCCIÓN	20
2. MARCO CONTEXTUAL	25
2.1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO.	25
2.2. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN.	28
<i>Objetivos de dimensión educativa</i>	28
<i>Objetivos de dimensión organizativa</i>	28
<i>Objetivos de dimensión tecnológica</i>	29
2.3. TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN.	30
2.4. ESTRATEGIAS Y PROCESOS PARA LA DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN.	30
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
3.1. ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO.	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
<i>Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC.</i>	¡Error! Marcador no definido.
<i>Responsable CompDigEdu/ Coordinador TIC</i>	¡Error! Marcador no definido.
<i>El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.</i> ¡Error! Marcador no definido.	
<i>Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.</i>	¡Error! Marcador no definido.
<i>Propuestas de innovación y mejora:</i>	¡Error! Marcador no definido.
3.2. PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
<i>Proceso de integración didáctica de las TIC.</i>	¡Error! Marcador no definido.
<i>Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.</i>	¡Error! Marcador no definido.
<i>Procesos de individualización para la inclusión educativa.</i>	¡Error! Marcador no definido.
<i>Propuesta de innovación y mejora:</i>	¡Error! Marcador no definido.
3.3. DESARROLLO PROFESIONAL	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
<i>Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.</i>	¡Error! Marcador no definido.
<i>Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC. ..</i> ¡Error! Marcador no definido.	
<i>Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.</i>	¡Error! Marcador no definido.
<i>Evaluación de impacto. Resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes.</i>	¡Error! Marcador no definido.
<i>Plan de acogida del profesorado. Protocolos de actuación ante el nuevo profesorado y su adaptación e integración a las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje del centro.</i>	¡Error! Marcador no definido.
<i>Propuesta de innovación y mejora:</i>	¡Error! Marcador no definido.
3.4. PROCESOS DE EVALUACIÓN.	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
<i>Procesos educativos:</i>	¡Error! Marcador no definido.
<i>Procesos organizativos:</i>	¡Error! Marcador no definido.
<i>Procesos tecnológicos:</i>	¡Error! Marcador no definido.

- Propuesta de innovación y mejora: ¡Error! Marcador no definido.*
- 3.5. CONTENIDOS Y CURRÍCULOS ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje. ¡Error! Marcador no definido.
Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital..... ¡Error! Marcador no definido.
Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje ¡Error! Marcador no definido.
Propuesta de innovación y mejora: ¡Error! Marcador no definido.
- 3.6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL. ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa. ¡Error! Marcador no definido.
Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro. ¡Error! Marcador no definido.
Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro. ¡Error! Marcador no definido.
Propuesta de innovación y mejora: ¡Error! Marcador no definido.
- 3.7. INFRAESTRUCTURA. ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
Descripción, categorización y organización de equipamiento y software. ¡Error! Marcador no definido.
Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales– institucionales. ¡Error! Marcador no definido.
Organización tecnológica de redes y servicios. ¡Error! Marcador no definido.
Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios. ¡Error! Marcador no definido.
Actuaciones para paliar la brecha digital. ¡Error! Marcador no definido.
Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo. ¡Error! Marcador no definido.
Propuesta de innovación y mejora: ¡Error! Marcador no definido.
- 3.8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL. ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades. ¡Error! Marcador no definido.
Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales. ¡Error! Marcador no definido.
Actuaciones de formación y concienciación. ¡Error! Marcador no definido.
Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad. ¡Error! Marcador no definido.
Propuesta de innovación y mejora: ¡Error! Marcador no definido.
4. EVALUACIÓN ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
- 4.1. SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO. ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc. ¡Error! Marcador no definido.
Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica)..... ¡Error! Marcador no definido.
Indicadores de logro de las propuestas de mejora. ¡Error! Marcador no definido.
- 4.2. EVALUACIÓN DEL PLAN. ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
Grado de satisfacción del desarrollo del Plan. ¡Error! Marcador no definido.
Valoración de la difusión y dinamización realizada. ¡Error! Marcador no definido.
Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada... ¡Error! Marcador no definido.
- 4.3. PROPUESTAS DE MEJORA Y PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN. ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar..... ¡Error! Marcador no definido.

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

1. INTRODUCCIÓN

La Escuela Oficial de Idiomas de Aranda de Duero, se incluye dentro de Enseñanzas de Régimen Especial (idiomas) y fue creada por R.D. 462/1992 de 30 de abril (B.O.E. 8 de mayo), comenzando con las actividades lectivas el curso 1992/1993. En un principio los idiomas impartidos fueron el francés y el inglés. Posteriormente, por Orden de 12 de julio de 2006 se empezó a impartir el idioma alemán.

Identificación, situación geográfica, nivel educativo, alumnado, equipo docente, nivel socioeconómico y cultural de las familias, instituciones y/o administraciones que participen en el proyecto educativo.

En la medida de lo posible intentar relacionar las características del alumnado, y profesorado con sus peculiaridades en cuanto a la competencia y medios digitales.

1.1. Contexto socioeducativo

La Escuela Oficial de Idiomas se encuentra en la villa de Aranda de Duero. En un enclave estratégico para las comunicaciones con el norte de la península, ubicada en el centro de la extensa vega regada por el río que le da nombre. Es la tercera población en importancia de la provincia, superada sólo por Burgos y por Miranda de Ebro.

Ciudad alegre y laboriosa, Aranda cuenta con alrededor de 35.000 habitantes y se halla situada estratégicamente a menos de una hora de Burgos y Valladolid y muy cerca también de Segovia, Soria y Madrid.

Aranda de Duero es la capital burgalesa de la Ribera del Duero. Con un marcado carácter industrial y famoso por su cordero asado, también cuenta con muchos atractivos Turísticos que se descubren en el paseo por esta ciudad.

La economía de la zona está marcada por la preponderancia de las actividades vitivinícolas, dado que Aranda de Duero es la capital de la Ribera del Duero, Denominación de Origen de vinos depuradísimos, cuyo Consejo Regulador tiene su sede en la vecina localidad de Roa de Duero.

Pero la economía de la zona no se limita a la actividad agrícola del vino, dado que el sector industrial también está muy presente en la villa, con empresas importantes como Pascual en el sector de los productos lácteos, Michelin en la fabricación de neumáticos y Glaxo dedicada a la elaboración de medicamentos.

En materia educativa, la ciudad cuenta con seis colegios públicos y cuatro Institutos de Enseñanza Secundaria, dos de los cuales, el I.E.S. Santa Catalina y el I.E.S. Juan Martín el Empecinado, imparten ciclos formativos de grado medio y superior de Formación Profesional.

La E.O.I. de Aranda de Duero no cuenta con instalaciones propias, está ubicada en la cuarta planta del Edificio “Las Francesas”, propiedad del Excelentísimo Ayuntamiento de Aranda de Duero, en la calle Antonio Baciero, nº2.

El centro cuenta con siete aulas en las cuales se desarrolla la actividad docente; cada aula cuenta con un armario que da cabida a un ordenador portátil y una cadena de alta fidelidad con sus altavoces y también todas las aulas tienen una pizarra digital, cañón proyector y están a disposición, tanto de alumnos como del profesor, diccionarios monolingües y bilingües de los idiomas objeto de estudio en este centro.

El centro no cuenta con departamentos, es la sala de profesores la que suple esta carencia, ya que es ahí donde están ubicados los tres Departamentos de los que cuenta la EOI, el de alemán, francés e inglés con su material correspondiente. La sala de profesores está equipada con cuatro ordenadores y una fotocopiadora multifunción que es a su vez escáner.

La Escuela también cuenta con una biblioteca a disposición de los alumnos que permanece abierta siempre que es posible, ya que también se utiliza como aula para impartir clase. Se lleva a cabo un servicio de préstamo del que pueden hacer uso los alumnos, ya que están a su disposición libros, revistas, CDs, videos y DVDs. La biblioteca

está equipada además con dos ordenadores de sobremesa, una impresora, una pizarra digital, cañón proyector y altavoces.

Actualmente, nuestro centro cuenta con 9 profesores altamente cualificados en sus respectivos idiomas: cuatro de inglés, 3 de francés (uno de ellos a media jornada) y dos de alemán (uno de ellos a media jornada).

La EOI de Aranda de Duero imparte los cursos propios de este tipo de enseñanzas de régimen especial en los idiomas que se indican a continuación:

- Nivel Básico A1 y A2 (alemán, francés, inglés).
- Nivel Intermedio B1 (alemán, francés, inglés).
- Nivel Intermedio B2.1 y B2.2 (alemán, francés, inglés).
- Nivel C1 (francés, inglés).
- Cursos de inglés a distancia That's English: sólo la impartición de tutorías.
- Cursos del CFIE de Aulas Europeas en inglés y francés.

La enseñanza en la EOI de Aranda de Duero puede ser impartida:

- En Régimen oficial, con asistencia a clase y evaluación de todos los cursos ofertados.
- En Régimen Libre, solo para la realización de la prueba de certificación de los niveles A1, A2, B1, B2 y C1.
- Modalidad Oficial a Distancia (Inglés).

Nuestra escuela es el único centro público de idiomas en Aranda de Duero y alrededores. Los estudiantes de las escuelas oficiales de idiomas necesitan, por motivos personales, académicos o profesionales, aprender idiomas para comunicarse de manera efectiva en otras lenguas. Asimismo, muchos de ellos necesitan obtener un certificado que acredite un nivel de competencia real. El idioma mayoritario sigue siendo el inglés, vehículo de comunicación a nivel internacional. Normalmente le sigue en demanda el francés, de larga tradición de estudio en España, y finalmente el alemán. Nuestros alumnos son muy heterogéneos en todos los aspectos posibles: edades (de 14 a más de 80 años), estudios (desde sólo el certificado de educación básica a licenciados universitarios), trabajo (parados, sector servicios, funcionarios, etc.), condición social (todos los estratos sociales), etc. En esta heterogeneidad reside una de nuestras mayores riquezas, al favorecer el intercambio de experiencias y conocimientos. Contamos con estudiantes

adolescentes, jóvenes y adultos. Muchos de ellos son posuniversitarios o profesionales. Entre ellos hay muchos dedicados al mundo del vino, sector fundamental en Aranda, otros a la docencia, el funcionariado público, fábricas como Michelin, Pascual o GSK, etc. También contamos con muchos alumnos extranjeros que son conscientes de la importancia del conocimiento de las lenguas impartidas en la EOI.

Nuestra escuela intenta adaptar en la medida de lo posible su oferta a la demanda de su alumnado siguiendo pautas marcadas por la experiencia de la matrícula anterior o a través de encuestas o cuestionarios. En cursos anteriores se han llevado a cabo encuestas entre los alumnos de nuestra Escuela que nos permitiesen conocer sus necesidades. Como resultado de dichas encuestas, según la planificación anual y la disponibilidad de los recursos, la Escuela plantea como uno de sus objetivos y prioridades ir cubriendo una potencial demanda de estas expectativas, adaptando la oferta al contexto socioeconómico de la Escuela, las estancias de profesionales en el extranjero, el fenómeno de la globalización, la necesidad de aprender idiomas de empresas internacionales ubicadas de nuestra localidad, etc.

Las TIC no son en nuestro centro un mero material de apoyo, sino que constituyen una parte fundamental de la metodología y se aplican de manera planificada, estructurada y secuenciada en diferentes ámbitos:

- Proceso de enseñanza-aprendizaje

Todas las aulas disponen de un ordenador con proyector y PDI y acceso a internet, pantallas interactivas o pizarras digitales, así como sistema de audio. En todos los ordenadores de las aulas se encuentran instalados los libros digitales de los diferentes cursos.

Es una práctica habitual en todos los departamentos el uso del material digital interactivo que acompaña a libros de texto, así como internet.

Todas las herramientas TIC utilizadas en el proceso de enseñanza- aprendizaje en la Escuela Oficial de Idiomas sirven para avanzar en la adquisición y consolidación de las distintas actividades comunicativas de distintas maneras:

- Dinamizando las actividades de grupo y/o colaborativas que han de realizarse en la lengua extranjera.

- Ayudando a crear un entorno de aprendizaje lo más real posible dentro del aula, intentando compensar la falta de situaciones comunicativas con nativos o inmersión lingüística total en el país de la lengua a estudiar.
- Desarrollando actividades individuales como la participación en blogs, grabación de videos, etc.
- Recogiendo en la web colecciones de recursos didácticos TIC por idiomas que se ofrecen de manera organizada a la comunidad educativa.
- Guiando a los alumnos sobre recursos de calidad adaptados a su nivel, desarrollando así su capacidad de autonomía.

- Tutoría virtual

Asimismo, adaptando nuestras enseñanzas a las posibilidades que las nuevas tecnologías y modelos de comunicación nos ofrecen, se introduce la acción tutorial virtual a través de plataformas educativas on-line, especialmente las propuestas por la Junta de Castilla y León (Aula Virtual Moodle, Teams, etc); la ya existente del propio centro dentro del programa “Centrosnet” se limitará a la consulta de calificaciones y faltas de asistencia por parte del alumnado.

Los alumnos pueden recibir informaciones a través de la red social Facebook e Instagram y hacer los comentarios y consultas pertinentes.

- Procesos administrativos

Todos los procesos administrativos: matrícula, admisión, solicitudes etc. se deben realizar online, y existe contacto continuo entre la administración y los alumnos vía email y telefónica.

A pesar de todo, hay que tener en cuenta que parte de nuestro alumnado es gente mayor, poco acostumbrada al uso de las nuevas tecnologías y que, a veces, pueden darse casos de alumnos reticentes al uso de las mismas, aunque siempre se intenta animarlos y poco a poco van adquiriendo el hábito gracias a la acogida TIC al inicio de curso y al seguimiento y apoyo en base a sus necesidades. Las nuevas generaciones y los alumnos de entre 20 y 50 años no suelen tener problema con el uso y manejo de las TIC y los adolescentes están totalmente acostumbrados, por tener que usarlas en el instituto y, en general, por ser nativos digitales.

1.2. Justificación y propósitos de plan.

Describir la necesidad de elaborar un plan que defina líneas de coordinación y actuación en un contexto educativo presente, así como definir estrategias de evaluación que favorezcan propuestas de mejora para el futuro. Ello llevará al centro a ser una organización educativa digitalmente competente.

El propósito del presente plan digital es mejorar la gestión, organización, comunicación y práctica docente en nuestro centro teniendo siempre en cuenta que haya una cohesión entre los documentos institucionales (PEC, RRI, PCC y plan de contingencia) para poder definir las líneas de coordinación y actuación en el contexto educativo actual.

La principal línea que seguirá nuestra escuela es la de unificar criterios en materia de competencia digital dentro del Marco común de la Unión Europea con el fin de alcanzar la certificación que corresponda fielmente con la realidad de nuestra escuela y proponer líneas futuras que nos ayuden a mejorar y adaptarnos a la inevitable revolución de las comunicaciones.

Las razones por las que se lleva a cabo la elaboración de este plan son las siguientes:

- Como requisito para el proceso de certificación.
- Como documento organizativo tecnológico de base.
- Como estrategia requerida a nivel normativo.
- Como instrumento de mejora del centro.

2. MARCO CONTEXTUAL

Nuestra actualidad más reciente nos ha enseñado que debemos habituarnos a otro modo de comunicarnos y trabajar. La sociedad se ha ido conectando a las nuevas tecnologías y estas están en constante cambio. Es necesario desarrollar nuevas capacidades y habilidades para integrarse en esta nueva sociedad conectada y cambiante siempre con el objetivo de mejorar la calidad de vida, el trabajo diario, la comunicación, o los trámites burocráticos entre otras muchas áreas.

1.1 Análisis de la situación del centro.

La competencia digital es una de las competencias clave que recoge la Ley Educativa actual (LOMCE). Tanto el profesor como el alumno, deben ser capaces de manejar dispositivos digitales para obtener, evaluar, almacenar, producir, presentar, e intercambiar información, así como para comunicarse y participar en redes de colaboración a través de Internet.

Los objetivos del desarrollo de la competencia digital son:

- Dominio de dispositivos digitales (hardware) y de los programas más comunes y algún sistema de correo electrónico / mensajería (software).
- Adquirir conocimientos y habilidades específicos para buscar, seleccionar, analizar, comprender y gestionar la gran cantidad de información a la que se accede a través de las TIC.
- Desarrollo de valores y actitudes hacia la tecnología que fomenten una actitud positiva, responsable y a la vez crítica del uso de las TIC en la enseñanza y en la vida diaria.
- Uso de las tecnologías en la vida cotidiana como posibilidades de expresión y comunicación con otras personas, además de como recursos de ocio y consumo.

Para la consecución de estos objetivos se requiere una correcta integración del uso de las TIC en las aulas y una formación permanente de los docentes en estas áreas en continuo cambio. En este sentido, la Unión Europea lleva varios años trabajando en el DIGCOMP: Marco para el desarrollo y comprensión de la competencia digital en Europa.

Análisis de la situación actual (DAFO) en la EOI Aranda de Duero basada en la información recogida en el SELFIE.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Disponemos de infraestructuras renovadas de redes, ordenadores portátiles en todas las aulas con cañones y pantallas digitales. • Hay un equipo directivo motivado que intenta implicar al profesorado cada año. • En los dos últimos cursos se ha normalizado el uso de plataformas y recursos digitales. • Convencimiento por parte la mayoría del Claustro de que uso de TIC supone una oportunidad de mejora en la enseñanza y el aprendizaje. • Actitud colaborativa de la mayoría de los miembros del Claustro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se pueden solicitar dispositivos digitales de aprendizaje a la Consejería de Educación. • Existe interés por parte de la mayoría del profesorado en mejorar sus competencias digitales. • El CFIE nos ofrece una formación continua online para que el profesorado actualice y mejore su competencia digital. • El alumnado empieza a ver los dispositivos móviles como herramientas de aprendizaje. El 100% de los alumnos dispone de Smartphone. • Una enseñanza de calidad con ayuda de las TIC puede atraer más alumnado. • Los alumnos más jóvenes ayudan y motivan a los mayores en el manejo de TIC.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de motivación de una parte del profesorado temporal y del alumnado de esos grupos. • Falta de dispositivos digitales de aprendizaje para los alumnos. • Competencias digitales del alumnado muy heterogéneas. • Deficiente retroalimentación entre docentes/discentes respecto al proceso de enseñanza con TIC. • No tenemos proyectos interdisciplinares en los que poder implicar al alumnado. 	<ul style="list-style-type: none"> • No tener WIFI ni dispositivos digitales para el alumnado puede desmotivar a la hora de participar en actividades online con sus propios dispositivos. • El Claustro está formado por un alto porcentaje de profesorado temporal. • Falta de tiempo o de interés de una parte del profesorado para preparar nuevas estrategias y metodologías con herramientas digitales. • La excesiva oferta de herramientas digitales pueden llevar al alumno al desánimo al verse desbordados con múltiples novedades. • Peligros de la protección de datos al utilizar herramientas TIC online. • Sentimiento de abandono de los alumnos cuando no reciben por parte del profesorado atención ante sus dudas sobre las TIC usadas en la actividad docente y del centro.

1.2 Objetivos del Plan de acción.

Objetivos de dimensión educativa

- Conocer el nivel de competencia digital del profesorado del centro utilizando la Herramienta SELFIE
- Conocer la competencia digital del alumnado del centro utilizando para ello la herramienta SELFIE
- Potenciar el uso de las TIC en el aula empleando herramientas online tanto corporativas como otras gratuitas que se adecúen al aprendizaje de idiomas y que sirvan como refuerzo y ampliación de conocimientos.
- Potenciar el uso de las TIC tanto en el aula como fuera de ella para mejorar la inclusión de los alumnos, en concreto el uso de MS Teams, aulas virtuales, Kahoot, Socrative...
- Potenciar el uso de repositorios de contenidos a través de Herramientas como la Plataforma Virtual, OneDrive...)
- Establecer rúbricas sencillas para la evaluación de la competencia digital en las diferentes áreas, niveles, cursos... como herramienta para conocer la evolución y contribuir a la mejora de la enseñanza en el centro.
- Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades, entre el alumnado y/o profesorado de otros centros.

Objetivos de dimensión organizativa

- Definir funciones y tareas de los miembros de la Comisión TIC.
- Mejorar la funcionalidad de la comisión TIC a través de reuniones secuenciadas.
- Conocer mejor la aplicación Kaizala para la comunicación con los miembros de la comunidad educativa.
- Seguir empleando y mejorando la página web para la difusión de las actividades del centro.
- Establecer un protocolo de acogida TIC para profesores de nueva incorporación donde se incluye una formación de líneas educativas y organizativas prioritarias de centro así como la detección de necesidades formativas.
- Fomentar la participación de los profesores del centro en actividades de formación en Office 365, Aula Virtual y otras herramientas TIC.

- Lograr el acceso digital y potenciar la tramitación digital de todos los documentos e impresos de forma evitando en la medida el uso del papel.
- Usar las redes sociales para potenciar la imagen del centro diseñando un protocolo de publicación a través de un responsable.
- Favorecer el uso de las TIC través de la gestión y flexibilización de horarios y espacios.
- Establecer y mejorar los mecanismos de comunicación con otros compañeros dentro y fuera del entorno educativo.
- Planificar estrategias para la adquisición y renovación del equipamiento tecnológico
- Conseguir blindar los ordenadores de los servicios de administración, despachos y departamentos ante el posible uso por personal no autorizado.
- Impulsar el desarrollo y adecuación de nuevos métodos que conduzcan a una administración más cercana y sencilla para el ciudadano.

Objetivos de dimensión tecnológica

- Establecer un protocolo de seguridad en cuanto a las custodia, copia y destrucción de datos académicos y/o educativos.
- Utilizar de forma correcta los dispositivos y cumplir el protocolo indicado por la Junta
- Establecer un sistema en el que se reflejen las incidencias para que se puedan realizar los arreglos necesarios (libreta visible, correo electrónico).
- Solicitar equipamiento que se prevea como necesario/urgente.
- Solicitar la instalación de una red WIFI para uso del alumnado por su gran utilidad pedagógica.
- Diseñar un decálogo de buenas prácticas de uso de equipos en el centro.
- Diseñar un protocolo de actuación ante casos de ciberbullying.
- Formar en el empleo seguro de las TIC al alumnado.
- Mejorar la infraestructura de centro para favorecer la adquisición de la competencia digital.
- Adquirir el equipamiento TIC de forma organizada, eficaz y adaptada a las necesidades del centro y del alumnado, para el desarrollo de la competencia digital.
- Formar al alumnado en el uso de las TIC y de las herramientas que utiliza el centro.

1.3 Tareas de temporalización del Plan.

Tarea	Tiempo de realización
Autoevaluación inicial	Marzo 2022
Realización de SELFIE de centro	Marzo 2022
Formación de Comisión TIC	Marzo 2022
Actualización de líneas de actuación	Primer trimestre curso 22-23
Seguimiento del plan	Todo el curso
Solicitud plan de formación para el curso siguiente	Tercer trimestre
Evaluación final del plan (memoria anual)	Mes de junio 2023

1.4 Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Para difundir y dinamizar el Plan, fomentando la participación y e implicación en el mismo de toda la comunidad educativa se publicará en la Web del centro, se llevará al Claustro y al Consejo Escolar para su aprobación y conocimiento, se realizarán actividades de acogida para profesorado, alumnado y familias y se informará al resto de la comunidad educativa de los proyectos de innovación educativa desarrollados en el centro. En otras palabras, se procurará su difusión a través de los siguientes objetivos:

- A través de su publicación en la página web del centro (responsables: Equipo Directivo)
- Reseñas en las Redes sociales activas del centro (Responsable: CompDig)
- Comunicación a las familias de la publicación a través de Teams, email, etc. (Responsable: Jefe de Estudios)
- Insertando actividades que den a conocer el plan digital en el plan de acogida a profesores, alumnos y familias (Responsables Equipo Directivo)
- Informar a la comunidad educativa las actividades que el centro hace con relación a metodologías activas (Responsable: Directora)

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Aquí analizaremos la situación actual del centro para la integración de las TIC en las diferentes áreas de actuación.

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

En este apartado se reflejan las actuaciones relacionadas con las estructuras organizativas, de gestión, de administración y coordinación relativas a la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

3.1.1. Funciones, tareas, responsabilidades y actuaciones temporalizadas:

- **Comisión TIC (compuesta por el Equipo Directivo): Trinidad Alba Sánchez (DIR), Ramiro Nieto Álvaro (JE) y Raquel Domínguez Casado (Sec).** No hay otros docentes en la Comisión TIC.
 - Coordinador TIC: JE
 - Responsable CompDigEdu: Sec.
 - Responsable de formación: Dir.

Funciones y tareas de la Comisión TIC (Equipo Directivo) temporalizadas	
1.	Estudiar los criterios organizativos de tipo tecnológico y educativo requeridos para la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el centro educativo, con el apoyo de las comisiones provinciales y regionales. (mayo)
2.	Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos del centro y de las redes del centro educativo. (mayo)
3.	Recopilar y organizar la información relativa a la integración de las tecnologías de la información y la comunicación. (mayo)
4.	Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa de la estrategia. (Cuando surja a lo largo del curso)
5.	Orientar al profesorado implicado en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en la programación de aula. (septiembre)
6.	Seleccionar recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro. (mayo)
7.	Desarrollar tareas organizativas básicas tales como el registro de equipos de alumnos, canalización del servicio de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos. (septiembre)
8.	Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado. (septiembre)
9.	Canalizar el flujo informativo entre la Comisión Códice TIC provincial y el centro. (a lo largo del curso)
10.	Elaborar un Plan TIC de centro que se integrará en el proyecto educativo del centro. (septiembre/octubre)

3.1.2. El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

Mediante la siguiente tabla reflejaremos el papel de las TIC y sus dimensiones educativa, organizativa y tecnológica en los documentos y planes institucionales del centro.

DOCUMENTO	Punto, apartado, página, artículo, dónde se hace mención Conviene insertar vínculo a documento referenciado.	Dimensión que desarrolla el apartado citado ORGANIZATIVA/EDUCATIVA/TECNOLOGICA
-----------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------

Proyecto educativo de Centro (PEC)	Principios y valores: En el punto 6 (Cómo se enseña). Enlace al PEC Organización general del centro en la que se hace hincapié al uso de la tecnología.	Dimensión educativa
Propuesta curricular (PC)	Objetivos generales de centro relacionados con las TIC: Enlace al Proyecto Curricular : En el punto C : Adaptación a necesidades e intereses del alumnado : <u>Tutorías virtuales</u> . Las tutorías virtuales se llevan a cabo mediante reuniones en TEAMS. Metodología, selección de materiales y evaluación con herramientas TIC : Contamos con las <u>ediciones digitales interactivas de los métodos editoriales</u> , y el profesorado tiene a su disposición todo tipo de <u>recursos y aplicaciones online</u> en lengua extranjera que considere de utilidad para complementar la enseñanza y evaluación de contenidos del Currículo.	Dimensión educativa y organizativa
Programación General Anual (PGA)	Objetivo general con las TIC: En la PGA de todos los idiomas se incluye el objetivo : “ <u>Alimentar la motivación de entrada, buscar ocasiones de ensayar con la nueva lengua, incluidas las que proporcionan las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, y entrenarse en el uso de estrategias que agilicen la comunicación y que faciliten el aprendizaje.</u> ” Enlace a la PGA	Dimensión educativa y organizativa
Programaciones didácticas (PD)	<i>Incluye orientaciones didácticas para la adquisición de la competencia digital.</i> Enlace Programación Inglés , Enlace Programación Francés , Enlace Programación Alemán	Dimensión educativa y organizativa
Plan de Lectura (PL)	Todos los departamentos publican lecturas recomendadas para cada nivel que están a disposición del alumno en la Biblioteca del centro. Nuestra biblioteca cuenta con un sistema de registro y préstamo de material (Abies) para uso de nuestros alumnos y gestionada por los profesores del centro.	
Reglamento de Régimen Interior (RRI)	Uso de dispositivos y plataformas virtuales (pág. 22 y 37). Se contempla como falta disciplinaria el uso inadecuado de cauces de comunicación digital (pág. 27) Enlace al RRI Normas para garantizar el control de la seguridad y confianza digital.	Dimensión Tecnológica
Plan de Convivencia (PC)	Objetivo a desarrollar para el curso 22-23 En la página web del centro se ha compartido una guía de buenas prácticas online. Enlace	Dimensión organizativa y tecnológica.

Plan de Acción Tutorial (PAT)	Las comunicaciones entre profesorado y familia en la EOI tienen lugar habitualmente por correo, teléfono, e-mail o previa cita para reunión presencial. Las faltas de asistencia se recogen a principios de cada mes en la plataforma CENTROSNET. Todo alumno oficial tiene credenciales de acceso para consultar su asistencia y sus notas.	Dimensión organizativa
Plan de Acogida	Plan Acogida Profesores EOI Aranda 22-23.pptx	Dimensión organizativa
Plan de Mejora	Si ha habido alguno sobre tecnología, integración de las TIC... <i>que favorezca el uso de la tecnología para toda la comunidad educativa.</i>	Dimensión organizativa y tecnológica
Plan de Formación de Centro	Objetivo a desarrollar para el curso 22-23	Dimensión educativa y tecnológica
Plan de atención a la diversidad	Objetivo a desarrollar para el curso 22-23. NO están reflejadas AUNQUE SE UTILIZAN CUANDO SON NECESARIAS, ADAPTÁNDOLAS A CADA CASO ESPECÍFICO.	Dimensión educativa y tecnológica
Proyecto de Dirección	Las TIC son consideradas importantes para lograr los objetivos curriculares y principio u objetivo a integrar en el centro, ¿El equipo directivo tiene definidas líneas de actuación y liderazgo en relación con la integración de las TIC? ¿Se puede añadir evidencias de su presencia en el proyecto de dirección ?	

3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

En este apartado se describen qué procesos se realizan con herramientas TIC en:

- Secretaría, Administración, Jefatura de Estudios, Dirección
- Herramientas corporativas de zona usuarios (Stilus, GECE)
- Herramientas del OFFICE 365 (correo @educa, Word, Excel, One Drive, TEAMS, Power Point, etc.)
- Teams, Aula Virtual Moodle.
- Herramientas corporativas.

Acción	Herramienta	Encargado
Gestión de Cuentas	GECE	Secretaria
Gestión del Correo	Outlook @educa	Administrativo/Equipo directivo

Faltas mensuales de alumnos y notas de evaluaciones de progreso, junio y septiembre	Centros.net	Cada profesor introduce faltas y notas y Jefatura supervisa
Faltas de profesorado	Excel	Jefe de Estudios
Registro de biblioteca y préstamos	Abies	Secretaria
comunicación con otras instituciones por correo	Outlook @educa Hermes	Equipo Directivo
comunicación con familias y miembros del Consejo Escolar	Outlook @educa Teams	Equipo Directivo
Gestión datos personales	SUFO	Administrativo
Gestión usuarios, alumnos y personal	Stilus Enseña	Administrativo/Equipo directivo

3.1.4. Propuestas de innovación y mejora.

Aquí se definen las acciones de mejora, de manera que sean medibles y alcanzables.

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 1: Mantenimiento de equipos tecnológicos	
Medida	Actualizar y renovar el equipamiento tecnológico.
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora en CCP.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Primer trimestre.
ACCIÓN 2: Evaluación de las funciones de la Comisión TIC	
Medida	Evaluar la organización y el proceso de gestión del plan por la Comisión
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora en CCP.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Primer trimestre.
ACCIÓN 3: Mail corporativo para las comunicaciones	
Medida	Comprobar regularmente el correo electrónico y mantenerlo actualizado
Estrategia de desarrollo	Informar y realizar propuestas de mejora en Claustro
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	todo el curso
ACCIÓN 4: Mantener actualizada la web del centro	
Medida	Actualizar los contenidos más relevantes de la página web (PGA, plazos, cursos, actividades extraescolares, etc.)
Estrategia de desarrollo	Informar y realizar propuestas de mejora en Claustro, CCP y RD
Responsable	Equipo Directivo/ Comisión TIC
Temporalización	Cada semana

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

En este punto se reflejan las actuaciones relacionadas con la planificación, metodologías y estrategias didácticas para la integración de las TIC en el desarrollo de las competencias en el proceso de enseñanza-aprendizaje:

3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC.

Las **programaciones** de nuestra escuela recogen las herramientas digitales que se utilizan para la consecución del currículo. Al tenerlo todo unificado en la plataforma Teams se facilita más la tarea. Además, se usa el correo @educa y se informa al alumnado del uso de la web del centro y CentrosNet para consultar notas y faltas.

Los **entornos digitales** en los que se utilizan las TIC en procesos de enseñanza-aprendizaje son los siguientes:

Tanto para trabajos personales o colaborativos: Teams

Cuestionarios: Forms

Procesos de evaluación: Centrosnet.

Para exámenes orales: grabación con grabadora y almacenaje en OneDrive. Lo custodia el Jefe de Departamento y sólo se escucharían en caso de reclamación, como indica la Consejería de Educación. En la línea 3.8. se explica el procedimiento de destrucción de grabaciones.

Para responder a la **diversidad, inclusión, equidad e internacionalización de nuestro alumnado**, las TIC se usan de la siguiente manera:

Comunicación con alumnos con necesidades específicas, familias y Dirección Provincial a través del correo electrónico corporativo. A partir de ahí, se procederá como indique la ONCE y los exámenes se adaptarán a las necesidades de cada persona, según normativa. Por ejemplo, dejando más tiempo de realización, permitiendo una escucha extraordinaria de los ejercicios de comprensión oral, etc.

3.2.2. Criterios, modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

Aunque cada profesor es libre de decidir cómo desarrollar su labor docente, sí hay algunos acuerdos metodológicos y departamentales que ponemos en marcha en nuestras clases:

A través del correo @educa y de la herramienta Teams se crean grupos tanto de Claustro, CCP, Consejo Escolar y de cada clase para que tanto alumnos como profesores estén conectados y desarrollen trabajos individuales, grupales o colaborativos (por ejemplo: elaboración de Programación anual y memoria final, elaboración de exámenes, tareas de clase, etc.). Los profesores que comparten el mismo nivel comparten material digital y contenidos en red a través de esta aplicación y los propios alumnos de distintas edades se benefician de los conocimientos de otros compañeros e interactúan dentro de los grupos creados desarrollando el pensamiento creativo y crítico.

No tenemos acordada ninguna metodología activa concreta, pero se empezará a colaborar con el programa “Escuelas Amigas”, una iniciativa cuyo objetivo es la colaboración entre profesores de escuelas de idiomas a título individual que a su vez promueva una colaboración entre escuelas oficiales de Idiomas. El proyecto nace con vocación de crear una cultura de cooperación entre el profesorado de Escuelas de Idiomas de toda España que repercuta también en el alumnado a través de proyectos de aprendizaje inter-escuelas activando así el ecosistema tecnológico de la EOI. Para ello, docentes del mismo idioma y nivel se ponen en contacto para diseñar e implementar una actividad compartida de la que los alumnos se puedan beneficiar participando e interactuando con alumnos de otras EEOOI. Aprovechando las habilidades telemáticas a las que nos abocó el confinamiento domiciliario, se decide proyectar emisiones breves que funcionan como una red de formación colaborativa y sin ánimo de lucro en el que participan compañeros que exponen a través de charlas en directo cómo usar herramientas online y cómo aplicarlas en el aula virtual. De esta manera nace en marzo de 2020 el canal de YouTube Proyectando Escuelas Amigas.

3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa.

El centro no cuenta con un plan específico detallado de atención a la diversidad, pero la diversidad de alumnado es una de las señas de identidad de nuestra escuela y la atención a ella, en consecuencia, uno de los objetivos de los profesores del centro. El perfil de los alumnos que vienen a la escuela varía según sus necesidades e intereses, su bagaje cultural y nivel de estudios, sus edades, su dedicación a la adquisición de la lengua, incluso su motivación y sus nacionalidades. Cabe destacar también la diversidad condicionada por un problema físico, psíquico o sensorial. En base a todo ello se tienen en cuenta los siguientes aspectos:

. Intereses de los alumnos. Éstos van desde el profesional (salidas al mundo laboral o mejora de su situación a través del idioma) hasta quien ha elegido el estudio del idioma por interés personal. Por lo tanto, muy distintas serán las expectativas de estos alumnos y muy integrador deberá ser el método o el mecanismo que el profesor utilice para captar la atención del alumnado con tal diferencia de intereses.

. Formación académica. En nuestras aulas podemos encontrar licenciados, profesores de un idioma en otro centro y en contraste con ellos, personas con un nivel de estudios muy básico. Nos encontramos también con alumnos que nunca han estudiado una lengua antes o que son principiantes absolutos. De aquí se deduce la diferencia en el ritmo de aprendizaje y el mayor o menor grado de facilidad para el estudio de una lengua extranjera. Nuestro enfoque, apoyado por toda la ayuda que las herramientas TIC nos ofrecen, estará dirigido a intentar paliar esas diferencias, esas necesidades especiales que a veces vienen marcadas por el rápido o el lento ritmo de aprendizaje de algunos de nuestros alumnos.

. Edad (de los 14 -16 en adelante). Cabría mencionar la disparidad de intereses condicionados precisamente por ésta. Por eso debemos tender a integrar a todos los alumnos y a tratar temas que puedan interesar a todos para que el intercambio de conocimientos y experiencias en materia digital entre ellos redunde en el beneficio de los más mayores.

. Limitaciones visuales. Trabajamos en colaboración con la ONCE para, si es necesario, contar con materiales en braille; los profesores, en su acción tutorial, se ocupan con esmero de estos alumnos.

. Deficiencias auditivas. Ponemos a su disposición cascos, lo cual les permite abordar el curso sin problemas y con el apoyo de su profesor.

. Discapacidad motora. Se les facilita el acceso a los baños de la planta baja del edificio, los únicos que están adaptados a sillas de ruedas, para que los puedan utilizar libremente, y se les permite un uso más cómodo del espacio organizando las actividades de aula en que hay que desplazarse en torno a ellos.

. Problemas neurológicos. Se producen las adaptaciones de tiempo que el profesor considera necesario en cuanto a la realización de tareas y de pruebas.

En cuanto a la realización de pruebas finales, la Orden de Evaluación de enero de 2020 regula las especificidades de administración de exámenes para alumnado con necesidades especiales, adaptando los medios tecnológicos que tenemos a sus características. (escuchas con auriculares, tamaño de letra de las pruebas...)

Nuestro objetivo es integrar a todos a los alumnos y que nuestro enfoque comunicativo, nuestros recursos TIC y todos los mecanismos a nuestro alcance vayan dirigidos a dar a nuestros estudiantes una atención individualizada para que las necesidades de los alumnos queden cubiertas y atendidas. Para activar los procesos de individualización del aprendizaje, la inclusión educativa y el aprendizaje adaptativo a través de la integración efectiva de las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje, asesoramos al alumno sobre lo que puede hacer para mejorar su competencia digital: por ejemplo, cómo actuar para obtener mayor rendimiento de su esfuerzo, proporcionándole materiales complementarios o programas, aplicaciones, páginas web, etc.

Como recoge nuestro Plan de Contingencia, para paliar la brecha digital, al comienzo del curso, los profesores de los diferentes grupos identifican, mediante una [encuesta](#), a aquellos alumnos que no dispongan de los recursos digitales suficientes para afrontar un proceso de enseñanza presencial con integración TIC o a distancia y se informará a la Dirección Provincial para que nos orienten y ayuden ante estas necesidades.

Los resultados y conclusiones de la última encuesta (elaborada por los profesores de nuestra EOI) sobre el acceso a medios y herramientas digitales del alumnado oficial indican que la inmensa mayoría de los alumnos que han realizado la encuesta hasta la fecha tienen teléfono móvil y PC portátil, así como acceso a internet o una conexión entre aceptable y muy buena. Absolutamente todos los alumnos utilizan WhatsApp. Por lo tanto, no se detecta una brecha digital profunda entre nuestro alumnado ya que tienen la disposición horaria y los medios tecnológicos necesarios. Para aquellos alumnos que no tienen acceso a wifi o datos se les debería ofrecer una solución alternativa consensuada con la Dirección Provincial de Educación de Burgos.

3.2.4. Propuestas de innovación y mejora.

ACCIÓN 1: Establecer criterios comunes y acuerdos metodológicos en las programaciones didácticas para el desarrollo de la competencia digital del alumnado	
Medida	Establecer el uso de herramientas digitales para fomentar el trabajo colaborativo en el aula.

	Promover líneas de trabajo grupal. Acordar formatos de presentación de trabajos.
Estrategia de desarrollo	Acuerdo de uso de herramientas Office 365 (u otras) para abordar procesos de aprendizaje concretos en las diferentes programaciones
Responsable	Responsable #CompDigEdu, Jefatura, jefes de departamento
Temporalización	durante todo el curso

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 2: Evaluación de la integración de las TIC en el Proyecto Curricular centro	
Medida	Establecer en los departamentos herramientas de control del uso de TIC
Estrategia de desarrollo	Desde MS Office 365 y aulas virtuales se puede tener un control y evidencia del uso que hacen los alumnos de las herramientas y entornos digitales que utilizan para su aprendizaje.
Responsable	Responsable #CompDigEdu, Jefatura, jefes de departamento
Temporalización	durante todo el curso

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 3: Definir indicadores que permitan medir la mejora de la competencia digital del alumnado.	
Medida	Detectar carencias en competencia digital del alumnado
Estrategia de desarrollo	Un formulario que profesores y alumnado completen sobre sus progresos y dificultades en el uso de TIC.
Responsable	Responsable #CompDigEdu, Jefatura, jefes de departamento
Temporalización	durante todo el curso

3.3. Desarrollo profesional.

Actuaciones relacionadas con las acciones formativas planificadas para la adquisición y mejora de la competencia digital de los docentes, la adaptación a entornos digitales y la colaboración y participación profesional en la integración y uso eficaz de las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

- Coordinar un plan de acogida para profesores de nueva incorporación
- Promover una autoevaluación sobre la competencia digital del profesorado.
- Recoger las necesidades de formación del Centro y promover la participación del profesorado.
- Coordinar acciones formativas propuestas por el profesorado. Plan de Formación de centro.
- Favorecer la innovación en el marco del desarrollo de la competencia digital del centro tanto en el profesorado como en el alumnado.

3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

Para la evaluación del profesorado sobre competencia digital se llevarán a cabo los siguientes procesos:

- ‘SELFIE de centro’. se realizó en el mes de marzo del curso 21-22: organizado por la comisión TIC se pasó a alumnos, profesores y comisión TIC.
 - Formularios internos para recabar las necesidades formativas
 - Reuniones a nivel interno (al principio de curso, dentro del plan de acogida de nuevo profesorado, recogida de información a través de CCP, departamentos en momentos concretos del curso). Durante el curso 21-22 se ha tratado como puntos de CCP y reuniones de departamento.
- Las herramientas y propuestas para la detección de necesidades formativas individuales y de equipo: Formularios internos (FORMS), reuniones formativas.

3.3.2 Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

▪ *Plan de formación. Definición de itinerarios formativos personales y profesionales.*
FORMACIÓN REALIZADA EN LA EOI ARANDA DE DUERO EN RELACIÓN CON TIC registrada en el CFIE.

<i>Tipo de formación</i>	<i>Curso</i>	<i>Título de la actividad</i>	<i>Número de horas de la actividad</i>
<i>Seminario</i>	<i>1999/2000</i>	Tecnologías de Información en el aula	32
<i>Curso de Actualización Científica y Didáctica</i>	<i>2003/2004</i>	Internet, servicios y aplicaciones didácticas	20
<i>Curso</i>	<i>2004/2005</i>	Diseño Web	20
<i>Seminario</i>	<i>2006/2007</i>	Elaboración de Materiales con PowerPoint para el Aula de Idiomas	15
<i>Seminario</i>	<i>2007/2008</i>	Elaboración de la Página Web de la EOI a partir de la Web de la JCyL COD.TIC.	20
<i>Grupo de Trabajo</i>	<i>2008/2009</i>	Mantenimiento de la Página Web de la EOI de Aranda de Duero	50
<i>Seminario</i>	<i>2009/2010</i>	Conocimiento y Uso Didáctico de la Pizarra Digital Interactiva	20
<i>Grupo de Trabajo</i>	<i>2013/2014</i>	Plataforma de Recursos de las EEOOII de Castilla y León	50
<i>Grupo de Trabajo</i>	<i>2014/2015</i>	Creación de Materiales de Tareas de Evaluación	30
<i>Seminario</i>	<i>2015/2016</i>	Elaboración de una Revista Escolar para la EOI Aranda de Duero	25
<i>Curso</i>	<i>2019/2020</i>	Servicios Corporativos en la nube – Office 365 (Aranda de Duero)	12
<i>Seminario</i>	<i>2019/2020</i>	Creación de Materiales Didácticos y Recursos con Programas Multimedia	30
<i>Proyecto de Formación de Centros. Plan de Mejora</i>	<i>2019/2020</i>	Aplicación del Modelo de Autoevaluación para Organizaciones Educativas de Castilla y León	20
<i>Seminario</i>	<i>2020/2021</i>	MS Teams para la Organización y Gestión en la Enseñanza de Lenguas Extranjeras	20
<i>Seminario</i>	<i>2021/2022</i>	Mejorar la visibilidad de la EOI en Medios Digitales. EOI Aranda de Duero.	32

Estrategias organizativas coordinadas para dinamizar y motivar las acciones formativas planificadas.

Debido a las características del centro, es harto complicado organizar acciones formativas, pues el profesorado varía de un curso a otro en casi su totalidad. Al final de curso se llegan a acuerdos sobre los temas que más interesan al Claustro y se decide la formación a seguir, pero no es representativo por lo

mencionado anteriormente. Y a principios de curso se intenta convencer a los nuevos profesores para que se sumen a la formación solicitada.

3.3.3. Evaluación de impacto. Resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes.

Se plantea una parte de aplicación en el aula. Esta podría ser la primera evidencia de puesta en práctica. El uso de las TIC en el aula y su efectividad se puede evaluar a través de formularios que se compartan por Teams o se manden por email.

Abrir un debate sobre la conveniencia de pasar S4T, así como establecer la estrategia de despliegue: momentos (dada la inestabilidad de plantilla), profesorado implicado, alcance de las conclusiones, etc.

3.3.4. Plan de acogida del profesorado. Protocolos de actuación ante el nuevo profesorado y su adaptación e integración a las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje del centro.

En la presentación del profesorado en el primer claustro del curso, se explica a los nuevos compañeros el funcionamiento tecnológico básico y se acompaña a cada profesor a su aula para explicarles individualmente el funcionamiento de cada dispositivo.

3.3.5 Propuestas de innovación y mejora.

Acciones de mejora propuestas, de manera que sean medibles, observables y alcanzables.

Una posible idea de actividad de acogida podría ser por Teams y grabar la sesión para futuras incorporaciones donde se incluyan algunos puntos prioritarios de organización y funcionamiento TIC en el centro:

3.3.5 Desarrollo Profesional	
ACCIÓN 1: Diseñar un Plan de Acogida TIC del Profesorado para ponerlo en marcha el curso 22/23	
Medida	Elaborar un protocolo de acogida TIC para nuevo profesorado que también resuelva las dudas de todo el Claustro.
Estrategia de desarrollo	<p>Coordinar y ejecutar una sesión informativa sobre el funcionamiento y organización del entorno digital del centro</p> <ul style="list-style-type: none"> •El ordenador del aula -Usuario de acceso -Redes de internet -Indicaciones de uso de altavoces -Indicaciones de uso de proyectores y gestión de mandos •Normas de organización y uso de aulas de informática y aulas móviles. •Registro de incidencias (prioritariamente de forma digital) •Herramientas digitales de difusión (correo Educacyl, Teams) -Familias -Centro -Profesorado <p>Sala de profesores virtual (a través de Moodle, Teams,,) donde se incluye documentación de centro, anexos de ausencias, actas de claustros, fechas y documentación de evaluaciones, actas de claustros, incidencias TIC, formación, atención a la diversidad, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> •Registro digital de faltas de asistencia, incidencias, tutorías... •Indicaciones de seguridad (uso de herramientas corporativas, cierre de sesiones, manipulación de datos y fotos de los alumnos) •Sensibilización y forma de actuación ante casos de ciberbulling <p>También se puede realizar un PPT, o una sesión grabada (tipo pantalla grabada)</p>

Responsable	Equipo directivo
Temporalización	Desde principios de septiembre hasta el inicio del curso escolar

3.3.5 Desarrollo Profesional	
ACCIÓN 2: Detección de necesidades formativas para el curso 22/23.	
Medida	Elaborar un formulario para detectar necesidades de formación del profesorado.
Estrategia de desarrollo	Formulario abierto a todo el Claustro desde principio de curso hasta mayo.
Responsable	Responsable CompDigEdu
Temporalización	Desde principio de curso hasta mayo.

3.3.5 Desarrollo Profesional	
ACCIÓN 3: Impulsar actividades formativas sobre metodologías activas.	
Medida	Ofrecer en colaboración con el CFIE actividades formativas
Estrategia de desarrollo	Formulario abierto a todo el Claustro desde principio de curso hasta mayo.
Responsable	Responsable CompDigEdu
Temporalización	Desde principio de curso hasta mayo.

3.4. Procesos de evaluación.

Aquí se reflejan las actuaciones relacionadas con criterios, indicadores, procesos de evaluación, entornos de aprendizaje, uso de herramientas tecnológicas para la evaluación y resultados de los procesos, la eficacia y la eficiencia de la aplicación de estos procesos y el uso del entorno tecnológico-didáctico en la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

3.4.1. Procesos educativos.

Esta es una de las acciones para propuestas de mejora en el curso 22-23

- Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital de los estudiantes. (tener en cuenta el perfil del alumnado)
- Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales. Criterios compartidos para evaluar los aprendizajes (presenciales, no presenciales, formales y no formales) en entornos digitales a través de herramientas digitales y con metodologías para que permitan la coevaluación y autoevaluación.
- Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza. Reflejar los indicadores y herramientas para valorar las estrategias metodológicas que utiliza el profesorado. (herramientas digitales, grabaciones, valorar el proceso, guardado de datos, borrado...)
- Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales. Herramientas digitales que utiliza el centro para evaluar los aprendizajes.

¿cómo evalúa el centro la competencia digital del alumnado?

- Valorar la funcionalidad de la competencia digital que se le presupone al alumnado, en base al perfil del alumnado, según edad, por ejemplo.
- Analizable también mediante informes de tráfico en plataformas (web, Teams, CNet...), pruebas de impacto y dispersión de las comunicaciones (RRSS), cuestionarios específicos sobre las herramientas digitales utilizadas. Se pueden extraer informes como evidencia.
- el centro realiza un análisis estadístico sobre los datos de evaluación en CCP, que son recogidos digitalmente en documentos excel que se cuelgan en teams para que cada profesor introduzca los resultados.
- El centro facilita al alumnado la retroalimentación sobre el avance en su aprendizaje en entornos digitales (teams, en pruebas tipo cuestionario o en actividades).

- Recoger de qué manera se promueve o facilita la autoevaluación y coevaluación entre el alumnado a través de herramientas digitales.
- En este apartado también entra el proceso de evaluación de la práctica docente a través de tecnologías digitales.
- Las herramientas digitales que utilizamos en la evaluación del alumnado y su aplicación también tienen que estar descritas aquí. Asociar evidencia siempre. Modalidades de evaluación presencial y no presencial: criterios (presente en Plan de Contingencia).
- Grabaciones, cuestionarios, otras herramientas (Kahoot)
- Recoger de qué forma se analiza y constata el aumento de la competencia digital del alumnado (ver línea de acción):
- Herramientas: cuestionarios, rúbricas
- Momentos: cuatrimestralmente (prueba de progreso), en niveles inferiores, pruebas finales de certificación o promoción (junio y septiembre)

3.4.2. Procesos organizativos.

¿cómo evaluamos el proceso organizativo de integración de las tecnologías digitales en el centro?

Esta es otra propuesta de mejora para el curso 22-23

- Adecuación en la distribución de los dispositivos y de las normas de su uso.
 - Funcionalidad de los procesos de intercomunicación (También en 3.6).
 - Suficiencia de las acciones de mantenimiento de infraestructuras.
 - Operatividad de la Comisión TIC.
 - Funcionalidad del plan de acogida (También en 3.3, 3.5, 3.8)
 - ¿cómo valoramos los siguientes procesos de gestión?
- Administrativa:**
 - Secretaría virtual
 - Comunicaciones con DPE
 - Comunicación de incidencias técnicas (CAU)
 - Emisión de documentos oficiales
 - Académica:**
 - Recogida y análisis de datos de evaluación (ADMIN)
 - Gestión de programas y/o archivos con datos del alumnado/docentes/familias
 - Funcionalidad de programas de organización horaria
 - Económica:**
 - Programas de gestión
 - Emisión y comunicación de informes (Consejo)
- Podemos utilizar una tabla para organizar el análisis de estos procesos.
- Valoración y diagnóstico de los procesos de integración digital del centro. Valorar la eficacia de la estrategia digital.
 - Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.

3.4.3. Procesos tecnológicos.

¿cómo evaluamos la funcionalidad de la infraestructura digital? ¿Podemos describir cómo evaluamos la adecuación de esta infraestructura al contexto educativo específico de nuestro centro? ¿Podemos asociar evidencias de este proceso de control?

Esta es otra propuesta de mejora para el curso 22-23

DISPOSITIVOS

detección de necesidades

solicitud

inventariado (aplicación Stilus, base de datos propia)

estado funcional

desecho

REPOSITORIOS

almacenaje
gestión y actualización
difusión
RED CORPORATIVA
estructura
acceso (usuarios, perfiles)
estado funcional e incidencias
ampliación/integración de externos
RED PROPIA
estructura
acceso (usuarios, perfiles)
estado funcional
incidencias
ampliación/integración de externos

DIMENSIÓN EDUCATIVA

Indicador	Herramientas/ procedimientos
a) Criterios, estrategia e instrumentos para la evaluación de la competencia digital del alumnado.	- Rúbrica “marco”
b) Criterios y estrategias para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.	- Forms.
c) Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.	- Encuesta de satisfacción.
d) Criterios y estrategias para la evaluación y análisis de los aprendizajes con tecnologías digitales.	- Encuesta de satisfacción

DIMENSIÓN ORGANIZATIVA

Indicador	Herramientas/procedimientos
a) Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro: eficacia de la distribución horaria de los dispositivos y salas de informática, adecuación de las normas de uso, eficiencia en los procesos de intercomunicación, suficiencia de las acciones de mantenimiento, operatividad de la Comisión TIC, plan de acogida, etc.	- Encuesta de satisfacción.
b) Valoración de procesos de gestión administrativa, académica y económica	-Forms

DIMENSIÓN TECNOLÓGICA

Indicador	Herramientas/procedimientos
a) Criterios y estrategias para la valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios (organizativas, interacción y educativos).	-Encuesta de satisfacción -Encuesta de satisfacción sobre posible empresa externa (eficiencia y eficacia)

b) Instrumentos y estrategias para la evaluación de la coherencia del contexto tecnológico y el contexto educativo.	- Encuesta
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------

3.4.4. Propuesta de innovación y mejora.

3.4. Procesos de evaluación	
ACCIÓN 1: Autorreflexión TIC. Diseñar una rúbrica de evaluación sobre el grado de funcionalidad de las herramientas digitales del centro (educativas y comunicativas)	
Medida	Confección de una rúbrica completa para evaluar el grado de funcionalidad de las herramientas digitales educativas y comunicativas
Estrategia de desarrollo	Selección de las herramientas en las que se va a focalizar la evaluación. Selección de criterios de evaluación. Coordinación con los responsables encargados de pasar la evaluación.
Responsable	Responsable #CompDigEdu
Temporalización	Inicio/final del curso, según las herramientas seleccionadas para la evaluación.

3.4. Procesos de evaluación	
ACCIÓN 2: Evaluación del aprendizaje a través de TIC.	
Medida	Confección de recursos y rúbricas en entornos digitales para evaluar el aprendizaje del alumnado a lo largo del curso.
Estrategia de desarrollo	Selección de las herramientas digitales a disposición del profesorado Preferiblemente las incluidas en aulas virtuales u Office 365.
Responsable	Todo el Claustro
Temporalización	Primer trimestre (ampliable)

3.4. Procesos de evaluación	
ACCIÓN 3: Establecer criterios comunes de evaluación del aprendizaje a través de TIC.	
Medida	Colaboración interdepartamental para unificar criterios de uso evaluativo de las TIC.
Estrategia de desarrollo	Los departamentos propondrán unos criterios comunes a la hora de evaluar al alumnado con TIC. La base serán las Pruebas de Certificación Unificadas.
Responsable	Todo el Claustro
Temporalización	Todo el año

3.5. Contenidos y currículos

Actuaciones relacionadas con la estructuración, secuenciación, estándares de aprendizaje, competencias y contextualización de los contenidos curriculares relativos a la competencia digital, a los recursos didácticos y a la organización en la integración y uso eficaz de las tecnologías de la información en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

Como ya se comentó en el punto 3.2 las programaciones de nuestra escuela recogen las herramientas digitales que se utilizan para la consecución del currículo de cada idioma (inglés, alemán y francés). Al tenerlo todo unificado en la plataforma Teams la tarea se facilita y se controla mejor. Además, se usa el correo @educa y se informa al alumnado del uso de la web del centro y CentrosNet para consultar notas y faltas. En la PGA 2021-22 se refleja la integración curricular que de la metodología dedicada a las TIC a lo largo del curso. [Enlace a la PGA](#) (p.108)

3.5.2. Secuenciación de contenidos y estándares de aprendizaje para la adquisición de la competencia digital para cada una de las áreas y niveles educativos.

Las programaciones de nuestra escuela recogen las herramientas digitales que se utilizan para la consecución del currículo. Al tenerlo todo unificado en la plataforma Teams se facilita más la tarea. Además, se usa el correo @educa y se informa al alumnado del uso de la web del centro y CentrosNet para consultar notas y faltas.

En los juegos de actividades extraescolares se adquieren competencias digitales.

Los PGA no incluyen contenidos del currículo que tienen que ver con la competencia digital, ni los contenidos que se trabajan y que son inherentes a la mejora de la funcionalidad de las clases. Es una de las propuestas de mejora para el curso 22-23.

3.5.3. Estructuración y acceso a los contenidos, los recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

El centro dispone de un repositorio de exámenes elaborados por cada departamento. Están recogidos en un disco duro externo que custodia el jefe del Departamento. El resto de profesores del departamento tienen acceso, pero previo permiso al jefe del Dpto.

El centro dispone de la plataforma de aprendizaje Teams donde cada profesor comparte contenidos y recursos didácticos con sus alumnos. No hay un espacio común de contenidos didácticos para todos los docentes salvo el grupo de Teams donde se comparten anuncios, información y material de evaluación que interesan a todos.

3.5.6. Propuesta de innovación y mejora.

3.5. Contenidos y currículos	
ACCIÓN 1: Diseño y ejecución de un Plan de acogida TIC para alumnos	
Medida	Elaborar plan de acogida TIC para nuevo alumnado
Estrategia de desarrollo	Coordinar y ejecutar una sesión informativa sobre el funcionamiento y organización del entorno digital del centro Recogerla en formato vídeo para ponerla a disposición de todos aquellos alumnos que la pudieran necesitar a lo largo del curso.
Responsable	Responsable CompDigEdu y Coordinador de Formación
Temporalización	Inicio del curso

3.5. Contenidos y currículos	
ACCIÓN 2: Repositorio de contenidos.	
Medida	Habilitar un repositorio de contenidos digitales para el profesorado.
Estrategia de desarrollo	Aprovechar los entornos digitales a nuestro alcance para crear un repositorio al que los profesores puedan acudir para compartir recursos, tanto de creación propia como encontrados en internet que faciliten la enseñanza-aprendizaje de lenguas.
Responsable	Todo el Claustro
Temporalización	Todo el curso

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

Actuaciones relacionadas con los servicios, redes y entornos colaborativos para la comunicación, la gestión e interacción social de la comunidad educativa orientadas a la integración y uso eficaz de las tecnologías de la información en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

	Herramientas DE COMUNICACIÓN	Uso
Con el profesorado	- Correo Outlook	Comunicaciones oficiales Coordinación profesorado
	- OneDrive	Almacenamiento compartido de documentación
	- Teams	Equipos de trabajo online (archivos, videollamadas...)
	- Resto de herramientas Office 365 (Word, PowerPoint...)	Trabajo colaborativo en línea creación de contenido online Repositorio de contenidos
Con el alumnado	- Outlook	Comunicaciones, transmisión de documentos
	- Moodle (Aula Virtual)	Repositorio de contenidos, actividades interactivas, cuestionarios de evaluación, foros, encuestas...
	- Teams	Almacenamiento de archivos, tareas, videollamadas...
	- OneDrive	Repositorio de contenidos, documentos o trabajos compartidos
	- OneNote	Cuaderno digital (interacción alumno/a y profesor/a)
	- Resto de herramientas Office 365 (Word, PPT, Forms...)	Trabajo colaborativo en línea Creación de contenido online Encuestas, evaluación
	- Otras herramientas que no requieran registro del alumnado (ej: Padlet, Kahoot...)	Creación de contenido Evaluación/autoevaluación
	-Centros.net	Matrícula, cambios de grupo, consulta de expediente...
Con las familias	- email	Comunicaciones, difusión de documentación
	- Teams	Videollamadas (reuniones de tutoría, generales o por familia)
Con otras instituciones, empresas o usuarios externos (ayuntamiento, AMPA, otros centros...)	- Outlook	
	- E-Twinning - Escuelas Amigas	Creación, intercambio y difusión de contenidos dentro de la plataforma, al participar con otros centros en un proyecto internacional

Con el entorno	- Página web del centro	Información del centro: datos, documentación, avisos generales...
	- Redes sociales (Twitter, Facebook...) (Nueva guía de usos y estilos-Junta de CyL)	Difusión de las acciones del centro

3.6.2. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Aquí se define la estructura tecnológica, organizativa y de servicios en red para la información, intercomunicación y coordinación del profesorado, familias, servicios administrativos y otros usuarios.

- Respeto en todo momento de la LGPD (https://www.educa.jcyl.es/es/aepd_guia_centros)
- Los grupos creados tendrán una vigencia anual (igual al curso escolar en que se creen), debiendo ser eliminados al final de ese curso escolar (se dará de baja grupos de alumnos de Teams, grupos Outlook...)
- Respecto a las redes sociales, deberá tenerse presente y mencionar que sirve de referencia la “Guía de Usos y Estilo en Redes Sociales” de la JCyL http://www.jcyl.es/junta/cp/guia_usos_redes_sociales_jcyl.pdf (Atención en verano).
- Netiqueta sobre procesos de comunicación: el centro fomenta la forma más correcta de proceder en el ámbito digital. Se puede asociar a plan de acogida, aunque se presente en diversas actividades.

Proyecto para desarrollar en el curso 22-23:

- Recoger “normas” en relación con la colaboración, interacción y trabajo en red (de modo digital), de forma presencial o fuera del centro (RRI) así como el horario de interacción entre la comunidad educativa: establecer una franja horaria de interacción digital y otra de desconexión digital, común para todo el centro (no cada docente). Establecer un horario de comunicaciones (RRI)

3.6.3. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

El centro está bien dotado en cuanto a recursos tecnológicos, lo que permite al profesorado estar en disposición de trabajar en red con sus compañeros y con los alumnos.

El centro describirá cómo evalúa la eficacia de los procesos TIC de comunicación e interacción para el desarrollo de los objetivos de comunicación, participación y educativos a través de:

- > Encuestas digitales (Forms) a los distintos sectores de la comunidad educativa
 - Con claros indicadores de eficiencia y eficacia
 - Incluyendo preguntas abiertas de propuestas de mejora
 - Temporalización establecida en dos momentos: en revisión de la PGA y Memoria.
- > Valoración en reuniones de comisión, CCP, claustro, en base a unos criterios (funcionalidad, inmediatez, alcance, repercusión, accesibilidad, etc.).
- > Recogida de incidencias y sugerencias de mejora a través de la memoria final.

3.6.4. Propuesta de innovación y mejora.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	
ACCIÓN 1: Crear una estrategia de comunicación en RRSS	
Medida	Potenciar la imagen del centro gracias a las redes sociales
Estrategia de desarrollo	Elaborar y desplegar una estrategia de comunicación en redes sociales, que contemple la publicación, actualización y seguimiento de información del centro. Publicar acciones de relevancia que se lleven a cabo en el centro respetando en todo momento la LGPD
Responsable	#CompDigEdu, responsable de comunicaciones
Temporalización	Todo el curso, atención en verano

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.	
ACCIÓN 2: Potenciar el uso de las herramientas Office 365	
Medida	Potenciar el uso de las herramientas Office 365.
Estrategia de desarrollo	Dar a conocer todas las posibilidades de las herramientas Office 365 para que alumnos y profesores puedan aprovecharlas al máximo en beneficio del proceso de enseñanza-aprendizaje y facilitando la comunicación.
Responsable	Comisión CompDigEdu y Claustro de profesores
Temporalización	Todo el año

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.	
ACCIÓN 3: Disponer y utilizar el aula virtual Moodle.	
Medida	Disposición y uso del aula virtual Moodle
Estrategia de desarrollo	Configuración y aprovechamiento del aula virtual
Responsable	Equipo directivo y Claustro
Temporalización	Todo el año

3.7. Infraestructura.

Actuaciones relacionadas con el acceso, la adquisición y el mantenimiento de los recursos tecnológicos para el desarrollo de las tareas educativas, administrativas y de comunicación en la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

3.7.1. Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

Equipamiento	Marca	Modelo	S.O.	Memoria	Cantidad
FOTOCOPIADOR A	Otro	CANON Imagerunner IRAC3325I	NS/NC	NS/NC	1
FOTOCOPIADOR A	Otro	CANON IRAC3530-I+	NS/NC	NS/NC	1
IMPRESORA	HP	laserjet1020	NS/NC	NS/NC	1
ORDENADOR PERSONAL	Acer	Aspire MC605	Windows 10	8 Gb	2
ORDENADOR PERSONAL	Acer	Aspire M3870	Windows 10	4 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	Acer	Aspire TC-780	Windows 10	12 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	Acer	Aspire U5-620	Windows 10	16 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	Acer	Veriton X2670G	Windows 11	8 Gb	3
ORDENADOR PERSONAL	Acer	Veriton ES2730G	Windows 10	4 Gb	1

ORDENADOR PERSONAL	Acer	Veriton ES2740G	Windows 10	8 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	Acer	Veriton S2660G	Windows 10	8 Gb	1
PANTALLA INTERACTIVA	Otro	HITACHI STARBOARD (Junta CyL) Newline RS 65"	NS/NC	NS/NC	1
PANTALLA INTERACTIVA	Otro	BOX72Z1SAB16 26 Newline RS 75"	Android	< 4 Gb	2
PANTALLA INTERACTIVA	Otro	D0X64Z2SAB08 00 Newline RS 75"	Android	< 4 Gb	1
PANTALLA INTERACTIVA	Otro	Promethean Activboard 378 Pro	NS/NC	NS/NC	3
PORTATIL	Acer	Extensa 215-51	Windows 10	8 Gb	3
PORTATIL	Acer	Extensa 215-51K	Windows 10	8 Gb	2
PORTATIL	Acer	Extensa 215-52	Windows 10	8 Gb	1
PORTATIL	Acer	Extensa 215-53G	Windows 10	8 Gb	1
PROYECTOR	Otro	EPSON EB-410W	NS/NC	NS/NC	4
PROYECTOR	Otro	EPSON EMP-62	NS/NC	NS/NC	2
PROYECTOR	Otro	HITACHI ED-X24	NS/NC	NS/NC	1
PROYECTOR	Otro	Optoma 3700 ANSI	NS/NC	NS/NC	2

3.7.2 Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

El centro no pertenece al programa Escuelas Conectadas. Somos de la Red de Centros Educativos Estas sedes tienen un acceso a RPV por FTTH y pertenecen a la Red de Centros Educativos (RCE). Esta red se supervisa y gestiona de forma centralizada.

Sistema red instalada ESCUELAS NO CONECTADAS (pendiente de que la Dirección Provincial de Burgos nos lo facilite).

Reflejar la estructura tecnológica de las redes, así como los accesos a los equipos.

3.7.3. Organización tecnológica de redes y servicios.

Opción SIN REDES CONECTADAS, hay informaciones que nosotros no podemos tener (pendiente de que la Dirección Provincial de Burgos nos lo facilite).

Especificar la existencia de redes diferenciadas para cada perfil, conexión VPN y mapa de red.

3.7.4. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

El centro no cuenta con un plan para la adquisición, reciclado ni reactualización de equipos y servicios. Pero este curso hemos donado equipos informáticos y llevado al punto limpio PCs obsoletos de la biblioteca. Las responsabilidades para el mantenimiento y gestión de los equipos tecnológicos corren a cargo del responsable #CompDigEdu y el CAU.

El mantenimiento de equipos está centralizado en el CAU. Para incidencias menores existen hojas de incidencias y se puede avisar al responsable #CompDigEdu a través de Teams.

El suministro eléctrico se corta en verano.

3.7.5. Actuaciones para paliar la brecha digital.

El centro no tiene planificadas actuaciones relacionadas con la inclusión digital del alumno ni actuaciones para facilitar el acceso a las TIC, pero se abordará en el curso 22-23.

Se estudiará crear un protocolo de préstamos de dispositivos

3.7.6 Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

El centro no evalúa la organización tecnológica, pero es un punto de mejora para el curso 22-23 a través de:

- En reuniones (departamentos, CCP, claustro).
- A través de un cuestionario independiente o dentro del cuestionario final con preguntas específicas relacionadas con la infraestructura, equipamiento tecnológico

3.7.7. Propuesta de innovación y mejora.

3.3. Realizar inventario TIC	
ACCIÓN 1: Diseñar un inventario más efectivo y práctico	
Medida	Diseñar un inventario que recoja más información para hacer más efectiva la organización, mantenimiento, sustitución y reciclaje de dispositivos
Estrategia de desarrollo	Acordar la herramienta digital con la que elaboraremos el inventario y los procedimientos de alta y baja. Describir un protocolo que recoja la marca, modelo, sistema operativo y memoria RAM en los diferentes dispositivos
Responsable	Responsable CompDigEdu
Temporalización	Desde principios de septiembre hasta el inicio del curso escolar

o ACCIÓN 2: Establecer y difundir normas y procedimientos de mantenimiento de dispositivos.	
Medida	Crear un documento para el cuidado de los equipos por parte del claustro de profesores e incluir un Formulario Office 365 para incidencias.
Estrategia de desarrollo	Acordar con el equipo directivo y dejarnos asesorar por el CAU o personal experto en la materia.
Responsable	Responsable CompDigEdu
Temporalización	Primer trimestre del curso escolar

3.8. Seguridad y confianza digital.

Actuaciones relacionadas con la protección, seguridad y confianza digital en la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

3.8.1. Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

Responsables: Equipo directivo y #CompDigEdu.

Para las medidas de seguridad para la protección, confidencialidad, conservación y seguridad de los datos de carácter académico y educativo no hay un documento definido de centro, pero se tiene en cuenta en todo

momento la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía De Derechos Digitales (LOPDGDD, 2018).

Línea de mejora para el curso 22-23.

Los documentos institucionales están virtualmente almacenados en OneDrive Drive del Centro y publicados en la web de la escuela.

El acceso a los documentos originales se realiza a través de credenciales. También se realizan copias de seguridad del servidor.

Además, el equipo directivo tiene copias en Discos Externos o memorias USB. De su supervisión se encarga el equipo directivo.

Acceso a los equipos:

Todos los equipos del centro accesibles a alumnado y /o profesorado están protegidos en su acceso:

- En algunos ordenadores se accede con contraseñas para diferentes perfiles: alumno, profesor, administrador.
- Para acceder al perfil de CentrosNet y Educacyl nos piden los datos de contraseña y usuario corporativos: cada alumno, profesor tiene sus credenciales.
- A los alumnos se les recomendará en el plan de acogida (una de las acciones de mejora) que cambien su contraseña en el perfil Educacyl indicándoles que es importante evitar el uso de nombres comunes, números de matrículas de vehículos, teléfonos, nombres de familiares o de amigos.

Mantenimiento de seguridad de los equipos:

El equipo directivo designa al comienzo de curso un encargado de supervisar los equipos (#CompDigEdu), así como de la supervisión de que cortafuegos y antivirus se mantienen activos con la ayuda y comunicación del CAU. Las incidencias en cuestiones seguridad se comunican directamente al equipo directivo.

3.8.2. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

- Espacio común en OneDrive del Centro organizado por idiomas y niveles. Si es repositorio de contenidos, el encargado de la custodia y copiado de seguridad es el Equipo Directivo. Si son datos académicos se incluye la copia de seguridad y la destrucción de los mismos en sus tareas.

- Espacio común por departamentos que realizan copias de seguridad de los contenidos que están en OneDrive. Las copias de seguridad son entregadas al equipo directivo en caso de que el jefe de Departamento obtenga traslado o entregadas al nuevo jefe de Departamento por el anterior en caso de que ambos coincidan.

- Los datos recogidos por cada profesor en aplicaciones personales deberán ser destruidos anualmente.

3.8.3. Actuaciones de formación y concienciación.

No hay actuaciones educativas secuenciadas en relación con aspectos como la seguridad, la concienciación con los riesgos de un uso indiscriminado de las tecnologías digitales y las normas para tener un comportamiento responsable en entornos en línea y en relación a la propiedad intelectual y derechos de autor que es lo que se propone como mejora.

Es una línea de mejora para el curso 22-23.

3.8.4. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

El centro no cuenta con criterios para evaluar los procesos de seguridad establecidos en el centro de acuerdo con los requerimientos legales de seguridad y protección de datos. Es una línea de mejora para el curso 22-23.

3.8.5. Propuesta de innovación y mejora.

3.8. Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN 1: Formación en relación a la propiedad intelectual y derechos de autor para profesorado	
Medida	Incluir en el plan de formación TIC, propiedad intelectual y derechos de autor

Estrategia de desarrollo	Coordinar, difundir y llevar a cabo formación sobre propiedad intelectual y derechos de autor Realizar actividades de creación de recursos respetando estas normas. Revisar algunos documentos observando el respeto de la propiedad intelectual y derechos de autoría.
Responsable	Coordinador de formación
Temporalización	Diferentes momentos del curso, según disponibilidad y programación.

3.8. Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN 2: Prevención y actuación en caso de incidencias de seguridad.	
Medida	Definir en un documento posibles incidencias y modo de actuación.
Estrategia de desarrollo	Con el fin de minimizar riesgos, se redactará un documento que defina las incidencias más comunes en equipos y modo de actuación.
Responsable	Responsable CompDigEdu.
Temporalización	Todo el curso.

3.8. Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN 3: Actuaciones de formación y concienciación.	
Medida	Buscar asesoramiento y formación en seguridad y confianza digital.
Estrategia de desarrollo	Solicitar al CFIE formación sobre seguridad y confianza digital y recordar en el plan de acogida a todos los profesores su papel y responsabilidad al respecto.
Responsable	Responsable de formación.
Temporalización	Todo el curso.

4. EVALUACIÓN.

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

4.1.1 Valorar los instrumentos y herramientas utilizadas para el seguimiento y diagnóstico del Plan, así como el grado de consecución de los objetivos e indicadores de evaluación.

Para el seguimiento del Plan pueden citarse:

- Actas de la Comisión TIC
- Actas de CCP (Comisión de Coordinación Pedagógica)
- Actas de Claustro y Consejo Escolar
- Actas e informes de resultados de evaluación del alumnado
- Actas y memoria de seminarios de Formación sobre TIC.
- Cuestionario selfie para profesores y alumnos

INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO DEL PLAN	RESPONSABLES DEL SEGUIMIENTO	TEMPORALIZACIÓN	VALORACIÓN
ACTAS DE ACTUACIONES TEMPORALIZADAS EN	Comisión TIC	A lo largo del curso	

EL APARTADO 2.3. Y PROPUESTAS DE MEJORA			
ACTAS DE DEPARTAMENTO ACTAS DE EQUIPOS DE INTERNIVEL	Jefe de departamento	Mención trimestral Apartado en PGA y memoria final: memoria de actuaciones realizadas en relación con las TIC y su valoración.	
ACTAS DE CCP	Secretario CCP/ Equipo directivo/Comisión TIC en lo referente a cuestiones digitales	Seguimiento trimestral	
INFORMES DE RESULTADOS DE EVALUACIÓN	CCP	Trimestral	
FORMS (PARA DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA)	Comisión TIC	Final de curso. Puede ser sección dentro de cuestionario general o un cuestionario independiente.	
SELFIE	Comisión TIC /Equipo directivo	Comienzo y final de curso. Comparativa entre los dos momentos	

4.1.3 Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de las dimensiones: educativa, organizativa y tecnológica.

DIMENSIÓN	OBJETIVO	GRADO DE CONSECUCIÓN
EDUCATIVA	Fomentar el empleo de las TIC como herramientas de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándolas de forma activa por parte del alumnado.	Parcialmente conseguido
ORGANIZATI VA	Establecer y mejorar los mecanismos de comunicación con otros compañeros dentro y fuera del entorno educativo.	Conseguido
TECNOLÓGIC A	Formar a las familias en el uso de las TIC y de las herramientas que utiliza el centro.	No conseguido. La mayoría de nuestro alumnado es adulto, pero se seguirá trabajando en ello

4.2. Evaluación del Plan.

4.2.1 Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

Indicadores de difusión		Grado de satisfacción del funcionamiento			
		Muy satisfactorio	Bastante	Poco	Nada
Funcionamiento y contenido y publicación de actividades en la página web			x		
Eficacia y funcionamiento de las RR.SS. como instrumento de difusión de actividades	Twitter		x		
	Facebook		x		
	Instagram		x		
Comunicación grupal y personal a través del Correo electrónico		x			
Empleo de TEAMS (videoconferencias, etc.) u otra plataformas			x		
Añadir aquí todos aquellos procesos de difusión y dinamización realizados					

4.2.2 Valoración de la difusión y dinamización realizada.

Las estrategias de dinamización que se han puesto en marcha han sido las pocas que el plazo impuesto de elaboración y presentación del plan nos ha permitido. Desde que se nos obligó a presentar el plan a primeros de marzo hasta ahora (**artículo 121** de la LOMLOE, artículo 111 bis 5) no hemos tenido mucho tiempo para dinamizar más que el cuestionario Selfie, y la propia redacción del plan. Teniendo en cuenta la situación en la que nos encontramos: claustro inestable, poco colaborativo y con poca competencia digital, la baja de uno de los tres miembros de la comisión TIC (que es uno de los tres miembros del Equipo Directivo) y los problemas propios de cualquier centro educativo, se ha reducido aún más nuestro tiempo para dinamizar documentos relacionados con el plan digital y las acciones de mejora. No obstante, a partir del curso 22-23 se trabajará para mejorar todos estos aspectos.

El centro ha difundido en plan digital del centro a través de una reunión de todo el profesorado con nuestros asesores en Competencia Digital, pero lo durante el próximo curso se incidirá de nuevo, dado que el claustro se renovará en más del 50% de sus integrantes.

4.2.3 Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

Se proponen mejoras en los siguientes aspectos:

- Observar el grado de aplicación en la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje
- Identificar el grado de mejora en las competencias profesionales de los docentes, especialmente en lo referido a la competencia digital.
- Valorar la utilización de las TICA como recurso didáctico en las áreas de aprendizaje entre maestros y alumnos.
- Identificar la influencia que esta utilización tiene en los resultados escolares y en la evaluación de las competencias básicas de los alumnos del centro.
- Saber cómo influye este Plan Digital en la organización del centro y en el conocimiento que la Comunidad Educativa tiene de él.

- Conocer el grado de utilización de los recursos digitales que posee el centro.
- Valorar el grado de satisfacción del alumnado, las familias y el profesorado del centro.
- Analizar las dificultades encontradas y buscar posibles soluciones dentro del proceso de aplicación de este Plan Digital.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

4.3.1 Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

DIMENSIÓN	MEJORA	PRIORIDAD
Educativa	Adaptar la inclusión de las TIC en las nuevas programaciones en función de la normativa actualizada.	ALTA
Organizativa	Unificar criterios de utilización de herramientas de comunicación	ALTA
Tecnológica	Digitalizar los procesos de registro de incidencias	ALTA

4.3.2 Procesos de revisión y actualización del Plan.

- Como documento orgánico, está inserto en un proceso continuo de revisión y reedición a lo largo del curso, según surgen necesidades.
- El momento y documento establecidos para recoger los logros del plan y las propuestas de mejora es la memoria final.
- La PGA del siguiente curso recogerá las propuestas de mejora detectadas durante el curso actual, de cara a ponerlas en marcha.
- Durante los primeros compases del nuevo curso tendrá lugar el planteamiento de las actualizaciones que se pudieran desprender del periodo vacacional.
- Asimismo, se actualizará el plan en función de los cambios organizativos del centro en cuanto a recursos personales, espaciales, temporales, etc.
- el plan pasará por el Claustro y Consejo Escolar al principio y al final del curso.
- El documento también se publicará en la web

Disposición adicional

El presente Proyecto Educativo de Centro será de aplicación en la Escuela Oficial de Idiomas de Aranda de Duero, en tanto en cuanto no contravenga disposiciones de rango superior. **Ha sido modificado y actualizado a través de las aportaciones de todos los sectores del centro y aprobado por el Consejo Escolar del Centro en sesión celebrada el 29 de septiembre de 2022**, y su validez se prorrogará automáticamente en cursos sucesivos, si no mediara denuncia expresa de alguno de sus artículos o no hubiera lugar a su modificación.